

# **CANTABRIA Y SUS HOMBRES EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: EL GENERAL GREGORIO DE LA CUESTA Y LAS UNIDADES MILITARES CÁNTABRAS DURANTE EL CONFLICTO**

Arsenio GARCÍA FUERTES

*Doctorando en Filosofía y Letras por la Universidad de León*

## **Resumen:**

Materiales documentales y gráficos del Ejército Español durante las Guerras Napoleónicas, en especial sobre el general Gregorio de la Cuesta y acerca de los regimientos y batallones cántabros durante la Guerra de la Independencia.

## **Palabras clave:**

General Cuesta. Unidades cántabras. Ejército Español. Guerra Peninsular.

## **Résumé:**

Des matériels documentaires et graphiques de l'Armée Espagnole pendant les Guerres Napoléoniennes, spécialement sur le général Gregorio de la Cuesta et à propos des régiments et des bataillons Cantabres durant la Guerre de l'Indépendance.

## **Mots clefs:**

Général Cuesta. Unités de Cantabria. Armée Espagnole. Guerre de la Péninsule.

Arsenio García Fuertes: “Cantabria y sus hombres en la Guerra de la Independencia: el general Gregorio de la Cuesta y las unidades militares cántabras durante el conflicto”, *Monte Buciero 13. Cantabria durante la Guerra de la Independencia*, ISSN 1138-9680, Santander 2008, pp. 255-310.

Véanse las siguientes páginas como una especie de Anexo a nuestro anterior artículo sobre el Ejército Español en los primeros años de la Guerra de la Independencia, ya que de este modo fueron concebidas, aunque la gran extensión del mismo aconsejó tratarlas por separado.

Aportamos aquí materiales del general español de origen cántabro más famoso de aquel conflicto, Gregorio García de la Cuesta y Fernández de Celis, Capitán General y Comandante en Jefe de los Ejércitos de Castilla y Extremadura durante 1808 y 1809. Personaje muy popular durante las primeras fases del conflicto, tanto por su capacidad de liderazgo como por sus sonados conflictos políticos con las Juntas Patriotas y con el general británico Arthur Wellesley, futuro duque de Wellington.

Igualmente, hemos reunido un conjunto de materiales documentales, la mayor parte inédita, procedentes de fuentes archivísticas y bibliográficas. Casi todos hacen referencia a las unidades militares cántabras del Ejército Español (regimientos de línea, milicias provinciales y caballería, muchas de ellas de nueva creación) que combatieron durante la Guerra de la Independencia.

### **El Capitán General de Castilla la Vieja, Extremadura y Mallorca Gregorio García de la Cuesta y Fernández de Celis (Tudanca 1741-Palma de Mallorca 1811), un general cántabro en la Guerra de la Independencia.**

Gregorio García de la Cuesta y Fernández de Celis nació en Tudanca (Cantabria), el 9 de mayo de 1741, hijo de una familia de la pequeña nobleza montañesa. En su parroquia natal se conserva la partida de bautismo, así como información acerca de su familia. Dejó escritas sus memorias bajo el título: “*MANIFIESTO QUE PRESENTA Á LA EUROPA EL CAPITÁN GENERAL DE LOS REALES EJÉRCITOS DON GREGORIO GARCÍA DE LA CUESTA. Sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el día 12 de agosto de 1809 en que dejó el mando del Ejército de Extremadura. Palma de Mallorca el 14 de Abril de 1811.*”

*En el año de 1758, y á los 17 de mi edad, después de haber estudiado la gramática y la filosofía en dos colegios, me incliné por una afición irresistible-*

*ble á la carrera de las armas; tomé plaza de cadete en el regimiento de infantería de Toledo, y pasé inmediatamente de guarnición á la plaza de Orán, donde cursé las matemáticas en aquella Real Academia, y estudié prácticamente los principios de la guerra, en la que continuamente había que sostener contra los moros de aquel campo.*

*En 1761 fui nombrado Subteniente en el regimiento de infantería de Granada; y marche á la campaña de Portugal en que asistí al sitio y toma de Almeida.*

*En 1766, beneficié compañía en el nuevo regimiento de infantería de Extremadura, donde ejercí las funciones de Sargento Mayor, y dirigí su formación hasta el completo y aprobación de dicho cuerpo.*

*En 1775 fui nombrado alumno de la Academia Militar de Avila, donde recorrí los autores militares, y me dediqué especialmente á la gran táctica, teórica y prácticamente, por espacio de dos años, en los cuales desempeñé en dos ocasiones la comisión de quintos de aquella provincia.*

*En 1779, marché con mi regimiento al sitio de Gibraltar, en el cual asistí á los trabajos contra dicha plaza por espacio de catorce meses.*

*En primeros de enero de 1781, me embarqué con mi regimiento para la isla de Santo Domingo, donde permanecí en el ejército de operaciones que se disponía para la expedición contra Jamaica, en cuyo embarco fui hecho sargento mayor de mi cuerpo, y nombrado mayor de la brigada de Soria. Desde el cabo-francés pasé á la Habana, de donde fui destinado con mi regi-*



Grabado del general Gregorio García de la Cuesta, finales del siglo XVIII


**MANIFIESTO**

**QUE PRESENTA Á LA EUROPA**

EL CAPITAN GENERAL DE LOS REALES EGÉRCITOS

DON GREGORIO GARCÍA DE LA CUESTA,

Sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el día 12 de agosto de 1809 en que dejó el mando del egército de Extremadura.



PALMA EN MALLORCA:

IMPRESA DE MIGUEL DOMINGO. AÑO 1811.

miento y el de Soria para apaciguar la insurrección del Perú, y marché á Lima por el istmo de Panamá. Llegado á Lima, me embarqué después de un año para el puerto de Arica y provincias internas del Perú con el mando del 2º batallón, y atravesé los Andes hasta Potosí y la ciudad de la Plata<sup>1</sup>, en donde á mi llegada contuve y desbaraté una insurrección de las milicias del país, con solo una compañía de granaderos.

Á poco tiempo fui nombrado Teniente Coronel del mismo cuerpo, y subsistí en la ciudad de la Plata, hasta que tranquilizadas aquellas provincias salí para Buenos Aires en 1788. Después de estar algunos meses en Buenos Aires y Montevideo me embarqué con los restos de mi tropa para Cádiz, a donde llegué en agosto de 91, habiendo sido en mi viaje graduado de Coronel, y obtenido la propiedad por resultas de la coronación de Carlos IV.

Luego que llegué á Cádiz se me destinó a la guarnición de la plaza de Badajoz, donde completé y di nueva disciplina á mi regimiento, con el cual en principios del año 93 marché al ejército del Rosellón, en cuya campaña se conquistó bajo de mi mando particular á Cabestan y Bernet inmediatos á la plaza de Perpiñan, donde fui herido.

Me hallé en la batalla de Peires-tortes, de cuyas resultas fui ascendido á Brigadier. Seguidamente pasé á Ceret de segundo del Conde de la Unión, y mandé la expedición de San Lorenzo de Cerdá, y toma de la torra Batera, Monvoló y Peralda en once de noviembre; la expedición de Monvoló y toma de san Marzal en veinte del mismo; la reconquista del reducto de Ceret, y toma del puesto de san Ferríol en veinte y seis del mismo, por cuya acción fui nombrado Mariscal de Campo; expedición á san Lucas y toma del campo y altura de Lloroc en tres de diciembre; ataque y toma del reducto, baterías y campamento de Villalonga en siete del mismo.

En diez y ocho de diciembre pasé desde el campo de Villalonga á tomar el mando de 60 hombres en Bañuls del Marc. El veinte atacué y tomé el retrincheramiento de las alturas del cabo Bearne, el puerto de Provendré con catorce barcos, y el castillo de san Telmo; y en la madrugada del veinte y uno la plaza de Colibre con 97 piezas de artillería y muchos almacenes de todas provisiones.

El veinte de abril de 94, pasé á tomar el mando de la izquierda del ejército en la frontera de Urgél, donde tuve varias expediciones y combates parciales, en que logré llamar la atención de los enemigos por aquella parte.

En veinte de diciembre fui llamado al cuartel general de Gerona, y se me confirió la subinspección de Milicias del Ejército de Cataluña. En diez y nueve de marzo de 95, se me dio el gobierno de la plaza de Gerona, amenazada de sitio por la pérdida de san Fernando de Figueras.

En primeros de mayo volví á salir á campaña con el mando de la división de la derecha. En junio salí del campo de la Cruz de Fallines con la columna de granaderos provinciales, atacué á los enemigos sobre el río Fluviá, y les puse en fuga.

En catorce del mismo junio pasé el Fluviá por Bascara con mi división, atacué a los enemigos en Armadas, les derroté y tomé dos piezas de artille-

*ría y varios efectos. Fui atacado poco después, y rechacé por tres veces en la batalla de Pontós al general Augereau con todas sus fuerzas, persiguiéndole hasta cerca de Figueras.*

*Fui nombrado para reconquistar la Cerdaña, y en veinte y seis de julio de 95 entré con 50 hombres por el valle de Rivas, ataqué y derroté á los franceses en el campo de Ósese y Regolisa, intimé a la rendición á la plaza de Puigcerdá, y no habiendo querido rendirse en el mismo día la tomé por asalto, con cerca de 20 prisioneros, entre ellos 2 generales y 9 piezas de artillería.*

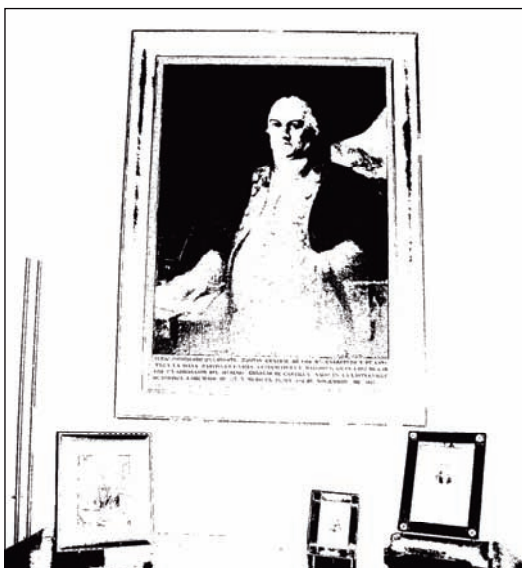
*Bloqueé á Verver, que se rindió por capitulación con 10 piezas de artillería y 1300 prisioneros, entre ellos su general. El veinte y nueve pasé a reconocer la plaza de Montluis, y cuando me disponía á atacarla, sobrevino la paz y se suspendieron las hostilidades.*

*A pocos días me retiré a mi gobierno de Gerona, donde fui creado Teniente General, y poco después nombrado Presidente del Consejo de trece generales para formar y juzgar la causa sobre la rendición de la plaza de san Fernando, en Barcelona; y después de su conclusión fui nombrado Capitán General del reino de Mallorca, y á muy poco tiempo Capitán General de Castilla la Nueva y Gobernador del Supremo Consejo, desde cuya época hasta el día, el manifiesto que ahora publico refiere mi conducta y servicios civiles y militares.*

*En vista de la anterior relación y del Manifiesto, donde se demuestra que por mis pasos contados sin protección alguna he recorrido todos los grados de la Milicia y desempeñado varias comisiones y empleos políticos, la Europa imparcial juzgará inverosímil, por no decir imposible, el que haya llenado tantos empleos y acciones de guerra, sin ninguna cualidad mas que la del valor, que como de gracia me concede el marques de Wellesley, sin conocimiento de causa, y sin mas motivo que el de defender y ensalzar á su herma-*



Casa natal de Gregorio García de la Cuesta, en Tudanca (Cantabria)



Dcha.: retrato del general en una estancia de la misma casa



*no el lord Wellington, en los cargos que se le han hecho por su gobierno. Todas las demás invectivas que el marqués produce en sus oficios contra el Ejército Español y su general son dictadas por el mismo encono y espíritu; y no se responde á cada una de ellas en particular, por no dar á este manifiesto un aire polémico á que no está destinado, y por no alargarlo mas de lo que el público desea, de lo que la materia exige, y de lo que mi reputación necesita.”<sup>2</sup>*

Durante su estancia en Buenos Aires, Cuesta contrajo matrimonio, a la edad de 50 años, con María Nicolasa López y Nieto, viuda criolla natural de Córdoba (Argentina), antes de su regreso a la Península en 1791.

Acabada la Guerra de la Convención, el prestigio alcanzado por Cuesta en España a través de todas las Gacetas y Diarios del país que recogían sus victorias de 1795 contra las fuerzas republicanas francesas en Cataluña, (mientras su propio Gobierno negociaba ya una derrota condicionada), le llevó a alcanzar la Presidencia del Consejo de Castilla.

Este organismo era, en teoría, el más alto órgano colegiado de gobierno de la Monarquía, aunando funciones legislativas y judiciales. Desde su Presidencia Cuesta tendría varios enfrentamientos políticos con el propio Secretario de Estado, Manuel Godoy, lo que le costó, en abril de 1801, ser destituido y desterrado de la Corte a Santander.

Gregorio de la Cuesta recordaría años después, el “Caos y la desolación a la que la había reducido [a España] el Despotismo y la ignorancia de su anterior Administración”, balance que deja claro cuál era su opinión acerca del Príncipe de la Paz.

Así nos lo resume su citado *Manifiesto*:

*“Tras el Motín de Aranjuez, verdadero golpe de Estado aristocrático que lleva al trono a Fernando VII, Cuesta, que seguía cumpliendo su destierro de la Corte en Burgos, fue reclamado por el nuevo monarca, el cual le nombró el 2 de Abril de 1808 Capitán General de los Reinos de Castilla y León, así como Presidente de la Real Chancillería de Valladolid (equivalente al actual Tribunal Supremo para dicho territorio).*

*Desde este alto puesto trató de convencer sin éxito a Fernando, en Burgos, para que no continuase su camino hacia Bayona. En esta ciudad consiguió evitar el enfrentamiento popular contra las tropas francesas de guarnición, en conjunción con el que sería su gran rival político en los meses siguientes por el control del poder patriota en León y Castilla la Vieja, el baylío y ex Secretario de Marina Antonio Valdés.”*

Las revueltas patriotas que estallaron por toda España a partir del Dos de Mayo le sorprendieron ya en su puesto de Valladolid. Como en otras Capitanías, los amotinados se dirigieron al Capitán General para que se sumase a la rebelión antijosefina y les dirigiese en la guerra contra el Imperio. Desprovisto de tropas y opuesto, como buen militar de Antiguo Régimen, a cualquier revuelta popular contra el poder establecido, Cuesta no se hacía excesivas ilusiones acerca de las posibilidades de éxito. Sin embargo, las amenazas recibidas y su patriotismo se imponen al final, accediendo a encabezar la

revuelta en la región de su mando (tratando de aminorar así también, al menos, los desmanes antiseñoriales de los revoltosos).

En esos días rechazó también la oferta del propio Napoleón (hecha desde Bayona el 25 de mayo) para ser el nuevo Virrey de Nueva España si se mantenía leal a la nueva dinastía. Oferta que Cuesta ni se molestaría en responder:

*“Bayonne, 25 mai 1808.*

*Au Capitaine Général Gregorio de la Cuesta, à Valladolid.*

*La bonne opinion que nous avons conçue de votre personne nous porte à désirer que vous rendiez au Mexique, en qualité de Vice-Roi, pour assurer cette colonie importante à la Métropole, et pour éviter les mauvais effets qui pourraient résulter du mécontentement qu’a inspiré le gouvernement actuel.*

*Notre intention est aussi que vous désigniez trois ou quatre colonels, brigadiers ou maréchaux de camp, pour s’embarquer avec vous, et que vous pourrez destiner au commandement des points importants. Nous écrivons au Lieutenant General<sup>3</sup> et à la Junte<sup>4</sup> pour vous expédier vos brevets et commissions, et pour que vous puissiez vous embarquer sur une frégate ou un vaisseau de 64, le meilleur de l’escadre. On fera préparer en même temps, dans les ports voisins, des avisos sur lesquels vous vous embarqueriez, si le vaisseau éprouvait trop de retard.*

*Dones-moi une nouvelle preuve de votre zèle en partant sur un aviso. Cette importante mission sera un nouveau titre que vous acquerrez à notre estime et aux bonnes grâces du Roi, votre maître”.<sup>5</sup>*

La situación que se le presentaba era desoladora. Además de los problemas administrativos para hacerse obedecer por las nuevas autoridades locales patriotas en su Capitanía, ésta carecía casi de tropas regulares y no había almacenes de armas ni municiones, salvo en pequeña cantidad en Ciudad Rodrigo. En consecuencia, con la autoridad y prestigio que su nombre daba, comenzó la recluta y adiestramiento de un reducido Ejército de Castilla formado por campesinos y estudiantes, encuadrados por veteranos licenciados, que no llegaría a rebasar los 8.000 hombres.

Una primera batalla habida a la puertas de Valladolid, en Cabezón el 12 de junio, que los amotinados (una muchedumbre sin encuadrar y mal armada) le obligaron a entablar cruzando un río y dejando un puente a sus espaldas, (contra todas las leyes de la guerra), acaba en la previsible derrota. Ello le obligó a abandonar Valladolid y retirarse hacia León. En dicha provincia, los pasos de montaña hacia Galicia estaban ya bien guardados por las tropas de los generales Filangieri y Blake.

El 19 de junio, y como consecuencia de la derrota de Cabezón, el general Cuesta escribió una brillante proclama dirigida a los habitantes de Castilla y de toda España. En ella, el viejo general castellano resumía bien los motivos que habían empujado a los españoles a declarar la guerra al Imperio de Bonaparte:

“Castellanos

El <input type="text"/> de su calidad <input type="text"/> su edad <input type="text"/> años su salud <input type="text"/> sus señas <input type="text"/>						
Deseo y circunstancias los que expresa: <input type="text"/>						
He servido en el Regimiento de <input type="text"/> de <input type="text"/> años. He servido en el <input type="text"/>						
Días. <input type="text"/>	Meses. <input type="text"/>	Años. <input type="text"/>	Empleos. <input type="text"/>	Años. <input type="text"/>	Meses. <input type="text"/>	Días. <input type="text"/>
			Sarg. <sup>to</sup> m. or.	2	8	9
Total hasta fin de <i>Agosto de 1785</i>				27	4	04
Regimientos donde ha servido.						
Campañas, y Acciones de Guerra en que se ha hallado.						
<i>Francisco de la Cruz</i> <i>Sta. de</i>						
				Valor. <i>Conforme</i>		
				Aplicacion. <i>bastante</i>		
				Capacidad. <i>sobresaliente</i>		
				Conducta. <i>buena</i>		
				Estado. <i>conforme a la ley</i>		

Hoja de Servicios de Gregorio García de la Cuesta. Archivo General de Simancas



La jornada de Cabezón no ha sido para nosotros tan funesta como nos han querido pintar algunos hombres débiles y cobardes, es preciso que volvamos sobre nosotros mismos, que paremos la consideración sobre los ultrajes que hemos recibido, y tratemos de vengarlos.

Bien habeis visto esa caterva de bandidos bajo la bandera de la paz, cometer todo género de desórdenes y crímenes, asolados los pueblos, ajadas las campiñas, robados y profanados los templos, saqueadas muchas casas de nuestra Capital, y violadas las leyes de la hospitalidad; ¿qué nos queda que esperar? ¿O no vale más morir en el campo de la gloria peleando en defensa de la Patria?

Castellanos, en ningún tiempo hemos defendido una causa más justa que la presente, tal es la de nuestra libertad e independencia, porque una Nación no es libre ni independiente en tanto no puede elegir por sí misma sin dependencia de otra el Gobierno y el rey que más le acomode, en este caso se halla la Nación Española. Ese hombre lleno de ambición y soberbia, ese trastornador del derecho de la Naciones quiere darnos la Ley y ponernos un Rey a su arbitrio. Para eso se vale de mil engaños, y pretende deslumbrarnos con las palabras felicidad, integridad de territorio, y conservación de la Religión católica, como si necesitáramos de él para esto. No, castellanos, no debemos dar oídos a las palabras.

El objeto de Napoleón es hacernos esclavos de la Francia, llevarnos a países remotos a servir a sus caprichos y sacarnos todas nuestras riquezas.

¿Y callaremos a la vista de esto? ¿Preferiréis la esclavitud a la Independencia? ¡No! El Español no ha nacido para ser esclavo, ha nacido para ser libre y no puede serlo si no toma las armas para la defensa de sus derechos. ¿No nos avergonzaríamos al pensar que habíamos doblado la cerviz a esa caterva de bandidos gobernada por un monstruo? ¿Qué dirán las demás naciones al vernos abatidos y reducidos a una mísera colonia de esclavos?

¡Ah! Inflamémonos de aquel Espíritu Nacional que hace a los hombres invencibles: despreciemos con generosidad a esos hombres cobardes e indolentes que temiendo morir y queriendo ser solos despreciadores de los demás hombres, procuran esparcir voces de temor y miedo para acobardarnos y hacernos compañeros de su esclavitud. Volvamos de nuevo a tomar las Armas que hemos dejado caer de las manos, y corramos a aumentar el número de los defensores de la Patria para que cuando volvamos a nuestros hogares, cubiertos del polvo de la Victoria, digan nuestros padres: venid, venid hijos a nuestros brazos, venid a gozar del premio de vuestros trabajos, y de la felicidad que debemos a vuestro Valor.

Mayorga de Campos, 19 de junio de 1808. Gregorio García de la Cuesta.”

Tras Cabezón empieza la verdadera campaña militar para Cuesta. En una actividad frenética, el general se pone en comunicación con todas las capitales de provincia libres de la ocupación francesa de su Capitanía. Desgraciadamente, la mayor parte de ella, estaba ya en manos imperiales. Igualmente trata de poner bajo sus órdenes a todas las nuevas Juntas Provinciales y Locales patriotas surgidas en medio del levantamiento antifrancés.

Con muy pocos medios, y auxiliado eficazmente por la Junta de León, consigue ir reuniendo a varios cientos de reclutas que conseguirá ir organizando en Tercios Provinciales de Infantería a los que consigue dotar de armamento llegado de Asturias, Galicia y Ciudad Rodrigo. A este ejército improvisado, une Cuesta cuatro buenos escuadrones de los regimientos de la Reina, Guardias de Corps y Carabineros Reales.

Furioso por ver a las fuerzas del mariscal Bessières posesionadas de Valladolid, Cuesta tratará, por todos los medios de conseguir refuerzos militares de las Juntas de Galicia y del Principado. Las tibias respuestas recibidas, llevarán a este viejo soldado del siglo XVIII, a reclamar un gobierno patriota unificado en la forma de una Regencia (tal como establecían las viejas leyes de la Corona), por medio de una famosa proclama fechada en Benavente el 4 de julio:

*“VIRTUS UNITA FORTIOR.*

*Todos los buenos españoles, todos los Pueblos de la Península en que no residen ejércitos Franceses, han levantado a un tiempo el grito y el estandarte de la independencia contra la tiranía, la perfidia y vejaciones del Gobierno Francés, un movimiento tan unánime bastaría a justificar nuestra causa...*

*Arrancarnos del seno de la Patria con engaños y falsedades a nuestro amado Monarca, la delicia, la esperanza y consuelo de la Nación que iba a ser regenerada del caos y desolación a que la había reducido el Despotismo y la ignorancia de su anterior Administración.*

*Tenemos fuerzas y medios sobrantes para ello, pero nos falta el concierto y unión de todas las Provincias; pues si cada una quiere llevar adelante su independencia particular, todas serán la victima de su desunión y anarquía, no habrá conjunto ni vigor en las operaciones, y cada una quedara abandonada a la debilidad de sus fuerzas y recursos...*

*... Es menester considerar que aunque llegásemos a lograr una paz tranquila, no podríamos disfrutarla. Desde luego nuestras Colonias serian perdidas pues no pertenecen a esta o aquella Provincia de España, sino a todo el Reino, y si esta no se reúne bajo de una sola autoridad todo es perdido.*

*Sentado este principio, resta saber como y por quien ha de ser constituida esta Autoridad Suprema. La necesidad de adoptar este medio proviene de la ausencia y opresión de nuestro legítimo Rey; por consiguiente, es en su Real nombre que dicha autoridad deberá regir el Estado.*

*La autoridad de uno solo atendidas las actuales circunstancias y la ambición de los hombres, podría ser arriesgada para el Estado, y repartida en muchos produciría la indecisión y retardo en todos los negocios. Parece pues que una Regencia confiada a tres o cinco a lo mas evitaría ambos extremos.*

*En la imposibilidad de ser nombrada por el Rey, parece indudable que este derecho recae en la Nación ò sus representantes. Según nuestra Constitución serían las Cortes a quien corresponde la determinación y elección de una Regencia, puesto que la perfidia de nuestro enemigo nos ha privado*

*también de todas las personas reales en quienes debería depositarse la primera autoridad.*

*Pero la convocatoria formal de Cortes sufre dificultades y dilaciones invencibles que pondrían en mayor riesgo nuestra situación, por consiguiente, parece que no queda otro arbitrio que el congregarse una Junta compuesta de Diputados de todas las Provincias o Capitanías Generales hacia el centro de todas ellas, con poderes para nombrar y establecer una Regencia que sea el punto de reunión y cabeza de todos los Dominios del Rey y cuyas facultades absolutas puedan unir y emplear nuestros medios, recursos y operaciones para salvar nuestra Patria, que si subsiste entregada a la división, independencia y miserable egoísmo de cada Provincia van a ser todas subyugadas por nuestros enemigos”.*

Finalizaba el viejo Capitán General exponiendo claramente que en ausencia del Monarca, y no habiéndose establecido una Regencia, legalmente él era el depositario de la Soberanía Real en las provincias de Castilla la Vieja y León. (Palabras y actitudes, que pese a su legalidad institucional, le hicieron ser tachado por sus enemigos políticos como el “Dictador de Castilla”): *“Me considero en este momento independiente de cualquier otro Gobierno, pero seré el primero a someterme tratándose del bien Nacional”*.<sup>6</sup>

Tras la derrota el 14 de julio en Medina de Rioseco de sus tropas unidas a las del Ejército de Galicia de Joaquín Blake, la Junta del Fidelísimo Reino le retira su apoyo, incluso, la Junta de León (fusionada ya con los representantes de Castilla la Vieja), liderada por su Presidente el baylío Antonio Valdés, trata de desautorizarle y firma un Tratado de Paz con Gran Bretaña, además de otro Tratado de Unión con Galicia. En virtud del mismo, todas las tropas leonesas que se estaban reclutando recibieron órdenes de ponerse al mando del general Blake, abandonando a Cuesta. La orden se mostraría impracticable; las Juntas Locales se mantuvieron fieles a Cuesta (tan grande era su prestigio), y las nuevas unidades provinciales de Voluntarios, secundadas por sus oficiales, simplemente amenazaron con desertar si se las unían al Ejército de Galicia.

Entre tanto, la gran victoria del Ejército Español en Bailén, trocó la situación, convirtiendo la victoria de Bessiéres en Rioseco en inútil. El rey José, recién llegado a Madrid, se retira precipitadamente con su corte y todas las tropas francesas reunidas en torno a la Corte, hacia el río Ebro.

Reorganizadas sus fuerzas, Cuesta marcha hacia Segovia y de allí al Burgo de Osma, siguiendo a los franceses.

Entretanto, el 5 de septiembre se celebró una reunión de jefes de ejércitos en Madrid para tratar de establecer un mando único central. La reunión finalizaría sin acuerdo. El temor de las nuevas Juntas (que se estaban agrupando en una Central en Aranjuez), a un nuevo Generalísimo del corte de Godoy, junto con los celos de los generales, lo impidió. Cuesta mantuvo las ideas ya expuestas en sus proclamas y además reclamó para sí el mando supremo por ser el general con mando más antiguo y por haber sido nombrado directamente para el cargo, (tras su antigua depuración por Godoy),

por el Rey Fernando el 2 de Abril. En teoría ello le libraba de sospechas de poca fidelidad al partido fernandino. Sin embargo su autoritarismo y tardanza en sumarse a la causa patriota le hizo, infundadamente, sospechoso a la Junta de Galicia.

Poco después de esta infructuosa reunión, Cuesta decidiría actuar contra la facción de la Junta de León y Castilla rebelde a sus mandatos. Habiendo aquella elegido a sus dos diputados vocales para la Junta Central, el baylío Valdés y el conde de Quintanilla, Cuesta ordenaría su detención en su marcha hacia Madrid, así como su sustitución por otros representantes de sus Juntas leales de León y Valladolid.

La actuación de Cuesta ocasionó toda una tormenta política en el seno de la nueva Junta Central. Ello daría lugar a un duro intercambio epistolar entre Cuesta por un lado, y Castaños (el vencedor de Bailén) y el Presidente de la Central (el conde de Floridablanca) por otro. Con muy pocas bazas a su favor por la debilidad de su ejército y por haber sufrido ya dos derrotas, Cuesta fue obligado a comparecer en Aranjuez ante la Junta. Al rechazar tercamente cualquier rectificación, fue relevado de su mando y arrestado.

Desde su arresto en Aranjuez, asiste Cuesta a la funesta campaña española del Emperador que se salda con la derrota y dispersión de los Ejércitos Españoles faltos de unidad de mando (como él había predicho). Tras la derrota de Somosierra y la entrada de Napoleón en Madrid, la Junta Central emprende la huida hacia Extremadura.

Cuesta, en la misma situación de arresto, acompaña a la Junta, llegando el 10 de diciembre a Mérida. Allí ante un estallido popular que reclamaba a la Central la rehabilitación del admirado y veterano general, Floridablanca acepta a cambio de poder continuar el Gobierno patriota su marcha hasta Sevilla.

Así, el 29 de diciembre de 1808, el general Cuesta era nombrado Capitán General de Extremadura y comandante en jefe de su Ejército (que regresaba derrotado desde Burgos).

Otra vez, casi de la nada, y gracias a su carisma y severa autoridad, lograr reconstruir un nuevo Ejército. Activa el reclutamiento y organización de nuevos regimientos. Demostrando las enseñanzas recibidas en los últimos aciagos meses, adiestra a sus tropas en las nuevas enseñanzas tácticas aprendidas de los franceses, incrementando el número y entrenamiento de las tropas ligeras; refuerza su artillería y organiza nuevos cuadros de oficiales a base de mandos dispersos y personal de las milicias urbanas y otras fuerzas de la reserva.

Para ello contó con la asistencia de excelentes subalternos como: José de Zayas, su mano derecha desde los días de Medina de Rioseco, el Duque del Parque (vencedor meses después en Tamames), el marqués de Portago (cuya división tanto se distinguió en Rioseco), etc.

Sin embargo, su férrea política de apurar hasta el máximo los recursos de Extremadura (como imponía la difícil situación bélica) hizo a Cuesta impopular entre los Vocales de la Junta de Extremadura. Ello ya le había sucedi-

do con los miembros de la Central, empezando por el mismo Ministro de la Guerra, el Teniente General Antonio Cornel.

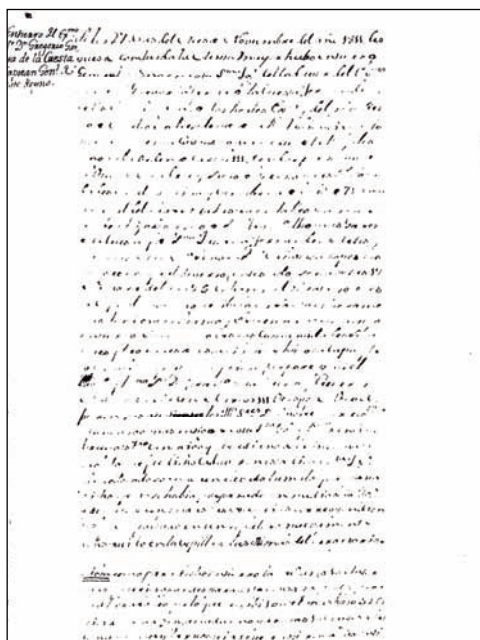
Rápidamente, el siempre ofensivo Cuesta emprendería pequeñas acciones en Enero y Febrero del nuevo año que le permitieron recuperar el puente de Almaraz, la comarca de Navalmoral de la Mata (en el Camino Real de Extremadura), y expulsar de la provincia de Badajoz a todas las avanzadillas imperiales.

Estas demostraciones de fuerza de un renacido Ejército Español de Extremadura, y el respeto que siempre tuvieron los franceses al viejo general español, dieron lugar, en marzo de 1809, a una nueva ofensiva imperial sobre el valle del Tajo. Tras varias escaramuzas previas, tendría lugar la gran batalla de Medellín, el 28 de marzo. En ella, en la mejor tradición de Federico II, Cuesta ordenaría cargar a sus tropas, en un ataque concéntrico, contra el Ejército francés del mariscal Victor, haciéndolo retroceder en toda la línea con gran mérito (sus tropas eran unidades, las más, con poco tiempo bajo las armas). A punto de conseguir la victoria, el mal comportamiento de parte de su caballería, dio lugar a una dura derrota. Casi la mitad del Ejército de Extremadura fue destruido. El propio Cuesta fue herido cuando trataba de frenar la huida de sus jinetes.

Sin embargo, y de nuevo, la derrota campal no supuso la destrucción total del Ejército Español. Cuesta consigue realizar una retirada que salva al resto de sus tropas. A pesar del revés, la Junta Central asciende a Cuesta al empleo de Capitán General el 1 de abril de 1809. Con base en Badajoz logra reconstruir sus fuerzas a base nuevas levás y del refuerzo de tropas procedentes de Andalucía. Esta labor de organización permitió que para junio el Ejército de Extremadura fuera de nuevo una fuerza combatiente eficaz, lo bastante fuerte para encomendarle la ofensiva en la campaña del Tajo del verano de 1809.

Cuesta (que conseguiría por cuarta vez reconstituir su Ejército) logró sobrevivir a la derrota de Medellín, pero no lo haría a la victoria de Talavera, conseguida por la acción conjunta de los ejércitos español y británico (aunque el segundo llevará el peso de la acción).

La retirada británica a Portugal, sus desencuentros con Wellington al que nunca toleró que quisiera subordinar las tropas españolas a los intereses estratégicos británicos en la Península, junto con los recelos mutuos con la Central,



Partida de defunción del general Cuesta. Archivo de la Catedral de Palma de Mallorca (con agradecimiento a D. Tomás Gómez)



condujeron a este viejo soldado (siempre mejor militar que cortesano o político), a ser obligado a dimitir de su puesto en diciembre de 1809.<sup>7</sup>

Poco después, en enero, sufriría en Badajoz, fruto del agotamiento de un año y medio de durísima campaña, un derrame cerebral que le dejó medio paralizado. El anciano soldado de hierro finalmente se agotó. Por razones médicas fue evacuado a Sevilla.

Meses después, algo más recuperado, ante la invasión francesa de Andalucía en la primavera de 1810, Cuesta se refugiará en Málaga. Desde allí será destinado, como nuevo Capitán General, a Palma de Mallorca. En las islas se dedicaría, entre otras cosas, a redactar su famoso *Manifiesto a la Europa* a fin de defenderse de todos los ataques de sus enemigos, no de los franceses que siempre le respetaron, sino de los británicos y de algunos de su compatriotas. Allí fallecería el 26 de noviembre de 1811.

Sus enemigos en las nuevas Cortes se negarían a declararle “Benemérito de la Patria”, pesar de la petición de varios diputados en febrero de 1812. Así, olvidado, en medio de la guerra que continuaba y de la reformas políticas que darían lugar a la Constitución aprobada ese mismo año, Cuesta sería enterrado en la Catedral de Palma bajo una simple y humilde lápida. Cerca de él se levantó el fastuoso mausoleo del marqués de La Romana.

El desgastado epitafio de este olvidado general cántabro muerto a la luz del Mediterráneo aún nos sigue contando hoy:

*MUY EXCELENTISIMO SEÑOR GREGORIO  
GARCIA DE LA CUESTA GENERAL DE LOS EJERCITOS  
Y DEL REINO DE MALLORCA  
PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA  
Y DE LA JUNTA SUPERIOR  
CABALLERO GRAN CRUZ DE  
LA DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III,  
REGIDOR PERPETUO DE LA VILLA  
DE MADRID Y SOCIO BENEMERITO  
DE LA REALES SOCIEDADES  
MALLORQUINA Y CANTABRICA  
MURIO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1811*

## **Las Unidades Militares y los Comandantes Cántabros del Ejército Español durante la Guerra de la Independencia, 1808-1814.**

*1. La Milicia. El Regimiento Provincial de Laredo en 1808. Guarnición de Santander, 605 hombres.*

Los Regimientos de Milicias Provinciales era unidades de reserva creadas por la monarquía borbónica desde comienzos del siglo XVIII. Esta unidad fue creada en 1734 como Regimiento “Provincial de Santander”, renombrada

do como Regimiento “Provincial de Laredo” en 1763.

En época de paz estos regimientos se hallaban desactivados, reuniéndose sus milicianos un domingo al mes para hacer instrucción. Las armas se custodiaban en el Ayuntamiento cabeza de la Compañía. La oficialidad pertenecía a la pequeña nobleza provincial, y sólo el Coronel y su Sargento Mayor solían ser militares profesionales del Ejército Real.

Los Milicianos Provinciales eran soldados de mayor edad que los del Ejército Regular, recibiendo el jocoso mote de los “Alonsos”. Permanecían en su hogar dedicados a su trabajo y con su familia. En caso de guerra el regimiento se reactivaba reuniéndose sus compañías y Plana Mayor y saliendo a campaña. Realizaban también misiones de seguridad pública.

### Historial de combate del Regimiento Provincial de Laredo

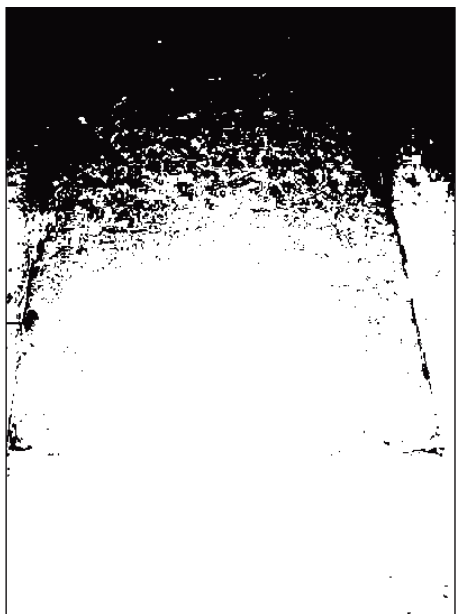
“Año de 1808 al de 1817.

Noticia de los Cuerpos de Milicias Provinciales que existían en la primera fecha, los que se organizaron en la misma y vicisitudes hasta la segunda fecha. Variaciones ocurridas en los mismos y extinción de algunos”.<sup>8</sup>

1ª División de Milicias Provinciales.

Regimiento Provincial de Laredo.

“En el supuesto que cada jefe de los Regimientos de este Arma dará de ellos y de las ocurrencias en su Provincia respectiva las noticias posibles, y



Tumba del general Cuesta en la catedral de Palma de Mallorca

Ex libris  
Josep Fontana

ODA  
A LA VICTORIA  
DEL EXC.<sup>mo</sup> SEÑOR  
*D. GREGORIO DE LA CUESTA*  
EN LOS CAMPOS DE TALAVERA:  
QUE DEDICA  
*A LA JUNTA SUPERIOR DE ARAGON*  
*Y PARTE DE CASTILLA*  
JOAQUIN ESCRICHE  
DEPENDIENTE DE SUS SECRETARIAS.

**A**lbricias, Españoles, respiremos,  
El oprimido pecho dilatemos;  
Y abriendo el corazoná la alegría,  
Cantemos con placer y melodía  
El triunfo singular y la victoria,  
Que ha logrado llenandose de gloria  
Con los Valientes de la Gran Bretaña  
El Heroe invencible de la España,  
El hijo de Belona,  
Rayo ardiente de Marte,  
El terror del iniquo Bonaparte,  
Columna de la Ibera Monarquía,

que reunidas llenarán el objeto porque se solicitan, me ceñiré a las correspondientes a el Regimiento de mi mando en la de su demarcación por el orden siguiente.

1ª Este regimiento Provincial, en el primer tercio de 1808, y desde el 1 de enero de 1807, se hallaba guarneciendo la Plaza de Santander, como objeto para que se puso sobre las Armas en 1 de noviembre de 1806, y a la época del 26 de mayo (de 1808) que principió la alarma de su Provincia, contaba, a muy corta diferencia, 720 plazas de fusil a que estaba reglada su fuerza efectiva, hallándose a su cabeza el Coronel Dn José Antonio de Terán.<sup>9</sup>

2ª No se formó ningún Cuerpo de este Arma a resultas de la Alarma; pero si se alistó la Juventud y gente más útil de todas clases de la Plaza de Santander, con el fin de regimentarse sobre el pie de Infantería (de línea).<sup>10</sup>

3ª Como en dicha época era sólo el Regimiento en aquella guarnición, tuvo que sostener esta feliz alarma, dándola mayor impulso con proclamas y jurar nuevamente a el frente de Banderas a su augusto Soberano Fernando 7º, ofreciéndose, por consecuencia a cubrir las principales avenidas para impedir el paso a los Franceses en marcha ya desde su Cuartel General de Burgos para castigar la inobediencia y desprecio con que fueron tratadas las órdenes de su jefe.<sup>11</sup>

Esto hizo que saliesen inmediatamente tres Compañías con destino a los Puertos de Reynosa, Escudo y los Tornos al cargo y responsabilidad de sus Capitanes D. Antonio Ramón de la Guerra, actual Sargento Mayor, D. Emerterio Velarde<sup>12</sup>, y D Antonio Joaquín Calera, que desempeñaron esta confianza en los términos más satisfactorios, a pesar de haber aumentado sus pocas fuerzas con Paisanaje desarmado, y tomando apresuradamente por el tránsito, logrando contener el primer ímpetu de los Enemigos que retrocedieron del de Reynosa, en que mandaba Guerra, dejando 5 hombres muertos y 7 prisioneros en los días 6 y 7 de junio de aquel año.

Reforzados considerablemente volvieron a la empresa atacando el 20 del mismo (con imprescindible suceso) el punto del Escudo, para continuar el 21 sobre Reynosa que quedaba ya flanqueado.

No pudo resistirse, y de resultas la Tropa de estas dos Compañías se replegó a San Vicente de la Barquera, de donde, a pocos días, pasó con el Obispo Regente de la Provincia a la Villa de Potes, Cabeza de la Liébana, que sirvió de asilo mientras que, reunidas las otras Compañías y algunos dispersos, se habilitó el Regimiento para trasladarse a Comillas, desde donde volvió a Santander, evacuado por los Enemigos, y trató de reemplazar sus faltas.

La Junta de la Provincia se ocupó hasta el 8 de noviembre en formar una División de 4.000 hombres bajo el nombre de “Cántabra”<sup>13</sup>, y pie de Infantería de Línea creando por Comandante General, con el grado de Mariscal de Campo, a el Conde de Villanueva de la Barca, Capitán retirado de Reales Guardias de Infantería Española.

El Regimiento, casi en toda su fuerza, salió el 6 del mismo, de orden de la Junta Central, con destino a el Ejército que mandaba el general Castaños; pero a las tres jornadas, fue detenido por el Marqués de La Romana que lle-

gaba a encargarse del de la Izquierda para que estaba nombrado en Jefe, y por resultas, empleado en sostener la retirada de las tropas batidas y dispersas en las sangrientas acciones de Balmaseda y Espinosa de los Monteros, al mando entonces del general Blake.

Esto hizo que la División Cántabra no pudiese organizarse ni reunirse en toda su fuerza para la retirada que tuvo que emprender desde la Ciudad de Santander, que ocuparon nuevamente los enemigos, y así siguió, muy diminuta, al Principado de Asturias, sostenida por el Regimiento que cubrió hasta allí la propuesta retirada.<sup>14</sup>

Dicha División permaneció algunos días en la ciudad de Oviedo, de donde salió para Peñamillera y Provincia de Liébana, de orden del Marqués de La Romana, con el fin de organizarse. Pero la falta de subsistencias y otros acontecimientos la disminuyeron considerablemente.

El Regimiento quedó de dotación de aquel Principado con el de Infantería de Toledo, de orden de dicho Señor Marqués a petición de las Juntas.

4ª A principios de 1809 se hallaba el Regimiento en fuerza de 660 Plazas de Fusil cubriendo el paso del Puerto de Pajares como principal avenida del Reyno de León para el Principado de Asturias que continuaba sosteniendo y del que aún era Coronel el referido D José Antonio de Terán, así como encargado de la Vanguardia de aquel punto, hasta el 19 de mayo, su Sargento Mayor d Antonio Ramón de la Guerra, sin que en todo este tiempo hubiese aumento, reforma, ni variación, por conservar su nombre primitivo.

En 10 de junio de dicho año, se halló en el ataque y toma de Santander, y el 11 del mismo, a resultas reforzado los Enemigos, reconquistando este

**D**espues de una larga carrera, consagrada con las armas á mi patria, y habiendo llegado gradualmente desde cadete de infanteria á teniente general de los reales exércitos y á ocupar la suprema magistratura del reyno; vine á ser una de las innumerables victimas que sacrificó á su orgullo y perversidad el privado de Carlos IV. Hallandome de gobernador del consejo con acceptacion general del público y del monarca, fui depuesto y confinado en mediados de abril de 1801 á las montañas de Santander, con solo el medio sueldo de quartel, que no ascendia á 450 reales, quando dejaba el goze de 4500, por querer sostener en algun modo la justicia y el decoro de la primera dignidad del reyno, y arreglarme al ritual de todos mis antecesores.

En dicho destierro pasé pacientemente los siete años que mediaron hasta la elevacion al trono de nuestro católico monarca el señor D. Fernando VII, á cuya real benignidad debí que en los primeros dias de su reynado me nombrase capitán general de los reynos de Castilla y Leon, y presidente de su real chancilleria.

punto, herido y prisionero de guerra, el referido Sargento Mayor que se hallaba entonces a su cabeza por enfermedad del propuesto Coronel, se dispersó este Regimiento, de modo que quedó reducido a el número de 60 plazas escasas, con que sus oficiales se retiraron a la Villa de Potes en la Provincia de Liébana, mandados por el Capitán D Antonio Joaquín Calera, como oficial más antiguo, dedicándose en este punto, por el espacio de más de cuatro meses, en reemplazar esta considerable baja, lo que no pudo verificarse, sino en parte, y con gente nueva porque los Soldados Viejos se agregaron a diferentes partidas de Guerrilla, en que los más continuaron su mérito (aún después de que estas fueron Regimentadas), hasta que, felizmente, terminó la memorable lucha.<sup>15</sup>

Sin embargo de esta pocas fuerzas, formado Cuerpo bajo de su mismo nombre, se halló en el mismo año en la toma de Gradefes, Cervera de Pisuega, acciones de León, Cervera y Medina de Pomar, con su Coronel Terán.

5ª A principios de 1810, se halló en Asturias y acción sangrienta del Puente de Purón, consistiendo sus fuerzas, a las órdenes del mismo Coronel, en 250 plazas, a corta diferencia. A resultas de esta acción, pasó a la Villa de Llanes, desde donde el Coronel (que tiempo antes andaba indeciso) se decidió a tomar el partido de fugarse a los Enemigos, como lo verificó, estableciéndose con ellos en la Plaza de Santander. Por este motivo quedó mandando el capitán Calera, y obró en las acciones de Barco, Soto, Oviedo, Grado, Cornellana, Navia y Pola de Lena en dicho Principado.

En agosto pasó el Regimiento a la Provincia de Liébana para reemplazar sus bajas y hacerse con más gente, permaneciendo hasta diciembre, que volvió a Asturias en fuerza de 270 hombres mandados por Calera. Estos fueron sus destinos en todo este año, sin más variaciones que el haber sido declarado de Infantería (de Línea) como todos los demás Cuerpos de Milicias.<sup>16</sup>

6ª Continuando en dicho Principado, en febrero de 1811, asistió a el ataque de Pravia, y a poco tiempo, se trasladó nuevamente a la Provincia de Liébana para seguir en la recluta de gente, como que su fuerza consistía entonces en escasos 300 hombres.

En abril fue nombrado por Coronel D Carlos Rato, oficial de Marina retirado, y natural de Asturias, Teniente Coronel D Miguel de Córdoba, natural de Andalucía y Oficial del Ejército, y por Sargento Mayor, D José María Quintana, oficial de Reales Guardias de Infantería Española, cuyos jefes se dedicaron inmediatamente a organizarle con oficiales y tropa; asistiendo, sin embargo, con su poca gente el 2 de mayo al sangriento ataque del Puente de Cabezón en dicha Provincia, y en 14 de agosto al de Torrelavega, así como el 2 y 7 de octubre a los de Roiz y Reocín. El 6 y 23 de noviembre a los de Cabezón y la Ayuela, y el 20 de diciembre al de Biedes, que, por consecuencia, fueron los destinos que tuvo en su propia demarcación todo el referido año, sin otra variación que la de aumento de oficiales de que carecía y proveyó el expresado coronel.

7ª A principios de 1812 volvió al Principado de Asturias y estuvo en el ataque de León el 17 de enero, consistiendo entonces su fuerza en 400 hom-



bres con los que tuvo parte en los ataques de Sasamón el 14 de mayo, y el 24 y 25 del mismo en la memorable defensa del convento de Villaviciosa al mando del referido Coronel D Carlos Rato. Cuyo jefe fue destinado muy luego a la Brigada que se formaba, de varios Cuerpos sueltos, quedando reemplazado por su Teniente Coronel D Miguel Córdoba; al mando del que en el mes de julio pasó a acelerar la retirada de los Franceses de la ciudad de Santander, hallándose, ya entonces, en fuerza de más de 600 hombres.

Estuvo en la retirada que hizo el Ejército combinado, a las órdenes de Lord Willenton<sup>17</sup>, desde Burgos a Portugal en octubre, y en noviembre del mismo, y en la que fue hecho prisionero el citado Córdoba.

En diciembre regresó de Portugal y entró nuevamente en Asturias, habiendo venido a mandarle, en comisión, el Teniente Coronel D Silvestre Hidalgo. Estos fueron sus destinos y variaciones en todo el año.

8ª A principios de 1813 se hallaba en dicho Principado, y permaneció, haciendo gente e instruyéndose hasta mayo, que salió en fuerza de 840 hombres, y completo de oficiales para obrar con el Ejército combinado del mando de Lord Willenton, y por cuya resultas se halló el 21 de junio entreteniéndose a las ropas francesas reunidas en Durango, mientras se dio la memorable y gloriosísima acción de Vitoria. En 31 de agosto tuvo la principal parte en la brillante acción de San Marcial. Hallose el 7 de octubre en el Paso del Bidasoa, y el 10 de noviembre en el ataque sobre San Juan de Luz, a cuyas inmediaciones se mantuvo el resto de este año, sin otros destinos ni variaciones que lo que queda detallado, mandándole en comisión, el citado Teniente Coronel, y calcula sus fuerzas por fin de este año en 800 plazas de Fusil.

9ª En 24, 25, 26, 27 y 28 de febrero de 1814, estuvo en el Bloqueo de Bayona, y en los meses de marzo y abril en la penosa marcha del Ejército combinado hasta el paso del Garona. El 10 de este último sostuvo lo más sangriento de la gloriosa Batalla de Tolosa de Francia, y mereció por ella la Cruz de Distinción con que está adornada su Bandera.

Pasó enseguida a acantonarse en Navarrens, y permaneció hasta que en fin de mayo tuvo la orden de restituirse a España, como lo verificó llegando a Irún el 7 de junio en fuerza, sin embargo de sus pérdidas, de más de 800 hombres por los prisioneros que se les reunieron, al mando del referido D Silvestre Hidalgo. Siguió luego a Tolosa en donde tuvo que dejar más de 380 hombres por corresponder a otros departamentos, y conforme a la orden para que estos individuos se incorporasen en los Cuerpos de los que pertenecían. Pero aumentada su fuerza con los prisioneros que llegaban de Francia, entró, sin embargo, en su Capital a principios de julio con más de 500 plazas de Fusil.

En fin de septiembre pasó a guarnecerla Plaza de Santander, y el 19 de diciembre se restituyó a dicha capital (Laredo) con su bandera y 114 hombres entre Sargentos, Tambores, Cabos y Soldados de los pertenecientes a su primitivo estado de Milicias, con arreglo a la Real Orden de 16 de octubre anterior para su organización bajo el pie en que se hallaba a la época de 1808. Poniéndose a su cabeza para verificarla su sargento Mayor Dn. Antonio

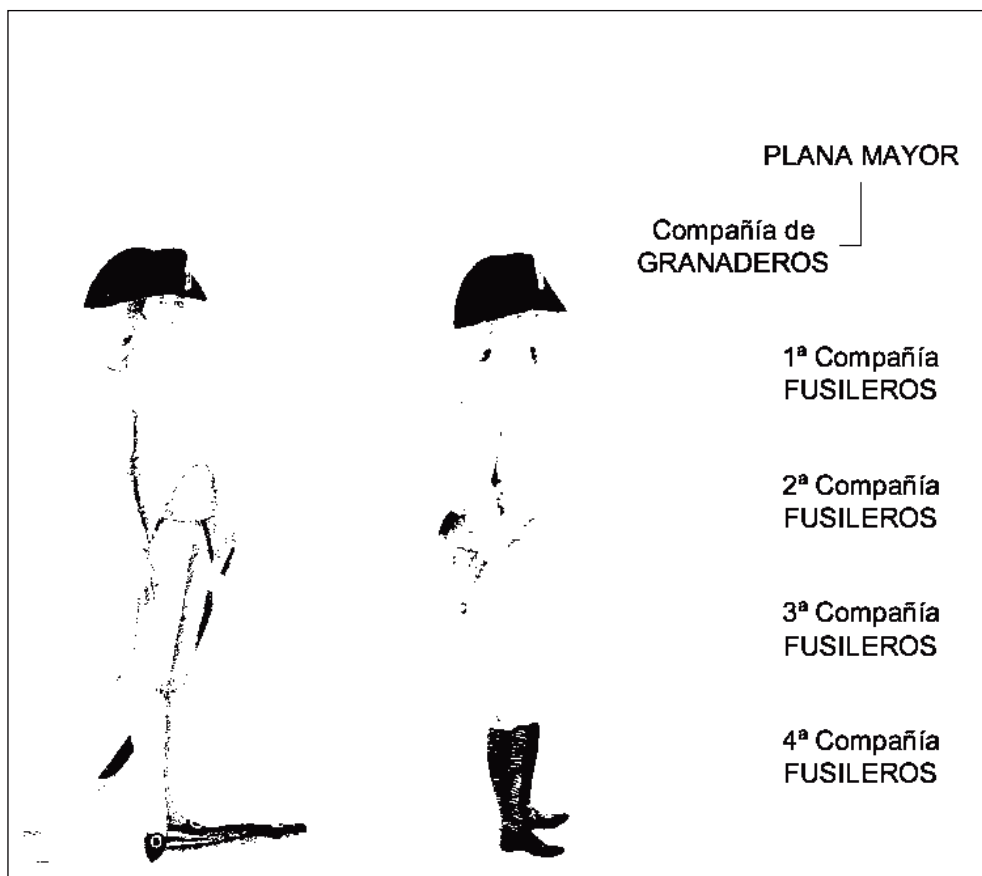
Ramón de la Guerra, como único Jefe que le pertenecía a su regreso de los Depósitos de Francia.

Tales fueron sus destinos y variaciones en todo el supuesto año, habiendo permanecido en Santander el cuadro que dejó de los correspondientes a Infantería (de Línea) que se embebió después en el Regimiento de Burgos Infantería de Línea, formando hoy su segundo Batallón.

NOTA

1ª La División Cántabra de que se trata no pudo organizarse, habiendo quedado en esqueleto a principios de 809. Se derramó su Oficialidad y Tropa (exceptuando la de que se formó el Regimiento de Infantería 1º Cántabro) en varios cuerpos que tomaron después nombre de Regimientos de Infantería Ligera con el Título 1º, 2º y 3º de Tiradores de Cantabria, que fueron sobresalientes y compuestos, lo principal de ellos, de la Juventud comprendida en la demarcación de este Regimiento Provincial.<sup>18</sup>

2ª He detallado las acciones en que se halló el Regimiento porque ellas dicen de sus respectivos destinos en todas épocas, dando al propio tiempo la



Oficial, soldado y organización del Regimiento Provincial de Laredo en 1808

mejor idea de sus mismas variaciones y motivos para haber conservado siempre el Blasón de su Nombre.

Laredo, 25 de Septiembre de 1816.

(Fdo.) Jacinto María de Narganes.”

## 2. El Regimiento de “Cantabria” de Infantería de Línea en 1808

Esta unidad pertenecía al Ejército Real, habiéndose creado en 1703 por Felipe V. No estaba integrado por hombres procedentes de Cantabria, sino que, como muchos otros regimientos de Línea, se limitaba a llevar el nombre de una de las Provincias de la Monarquía. Aún así, al haber llevado dicho nombre durante el conflicto, por toda la geografía española y hasta el sur de Francia, recogemos aquí su historial.

Regimiento de Cantabria (*Estado Militar* de 1805). Campañas del regimiento de Infantería de Línea de “Cantabria” durante la Guerra de la Independencia.

Año de 1808

El regimiento comienza el conflicto estando de guarnición en Ceuta sus tres batallones, y unos efectivos de 1.026 soldados y 70 jefes y oficiales; (bastante elevados por ser una plaza en constante amenaza de ataque por marroquíes y británicos).

Tras el 2 de mayo y constituida en Sevilla una Junta Patriota, el regimiento embarca para la Península, pasando el 1º batallón al Ejército de Andalucía de Javier Castaños, y el 2º y 3º marcharán posteriormente hacia el norte para reforzar al Ejército de Castilla del general Cuesta.

El 1º batallón, adscrito a la división del general Teodoro Reding, combate contra los franceses en las acciones de Andújar y Menjíbar, y finalmente, en la victoriosa batalla de Bailén. Luego de ella el batallón cede parte de su tropa al regimiento de “Bailén” de nueva creación.

Entretanto, sus otros dos batallones se hallan en octubre en Logroño, a las órdenes del general Pignatelli. Las débiles fuerzas españolas no pueden hacer frente a la contraofensiva francesa perdiendo la capital riojana. Los batallones de Cantabria vuelven a reunirse en el seno del Ejército del Centro, combatiendo el 21 de noviembre en Viguera y el 23 en la batalla de Tudela, perdida por el Ejército de Castaños.

Durante la retirada, el 2º y 3º batallón marchan hacia Extremadura, mientras que el 1º sigue a los restos del Ejército del Centro hasta Cuenca. El Ejército pierde a muchos hombres durante la penosa retirada invernal por las montañas, pero logra evitar ser cercado por las poderosas fuerzas francesas.

Año de 1809

Destituido Castaños por la Junta Central, el duque del Infantado continúa su retirada hacia el sur, sin poder acudir en ayuda de Madrid. Integrado el 1º batallón, a las órdenes del coronel Isidro del Saso, en la División de Van-

guardia, combate el 13 de enero en la batalla de Uclés, nueva derrota de las armas españolas. En la misma el 1º batallón de Cantabria es casi aniquilado. Los restos del Ejército, ahora al mando del duque de Alburquerque, se retiran hacia Chinchilla.

En los meses siguientes el 1º batallón marcha hacia Extremadura donde se reúne con sus dos batallones hermanos. El Ejército de Extremadura es reorganizado por el animoso general Cuesta. Dentro del mismo, el regimiento de Cantabria combate en toda la Campaña del Tajo integrado en la División Zayas. Participa con distinción en la victoria hispanobritánica de Talavera el 27 de julio; el mismo Cuesta felicita al regimiento de Cantabria por la defensa de una batería de artillería española en los comienzos de la batalla.

Deseosa la Junta Central (refugiada en Sevilla) de recuperar Madrid, trasfiere unidades al Ejército del Centro. Una de ellas es el regimiento de Cantabria que es destinado al mismo integrado en la División Eguía. En septiembre se haya el regimiento en Sierra Morena.

Al mando del general Areizaga, el Ejército del Centro emprende en noviembre un avance sobre Madrid, entablado batalla el día 19 con las fuerzas imperiales del rey José I en Ocaña. Allí el Ejército Español es derrotado, nuevamente. El regimiento de Cantabria con 630 hombres es casi destruido al sufrir 425 bajas. Los restos del mismo se reagrupan en la Puerta de Segura (Jaén) integrados en la División de Vanguardia de Lacy .

#### Año de 1810

En enero el regimiento de Cantabria se reorganiza en Guadix (Granada) recibiendo e instruyendo nuevos reclutas. Ante la invasión francesa de Andalucía y la derrota de las fuerzas españolas en Sierra Morena, Cantabria se retira hacia Murcia, integrándose en el nuevo Ejército que intentaba reorganizar allí el general Joaquín Blake.

En marzo el regimiento embarca en Cartagena hacia Cádiz, pasando a formar parte de la División Vigodet. Durante el mes de abril el regimiento opera sobre la Sierra de Ronda, pasando luego a Cádiz y, finalmente, a la guarnición de Algeciras con una débil fuerza de 381 soldados.

Acaba este año regresando a la guarnición de Cádiz con 436 soldados en plantilla.

#### Año de 1811

Comienza el nuevo año en la defensa de las líneas exteriores de Cádiz (canal de Santi Petri) integrado en el 4º Ejército Español ante el bloqueo imperial. El 15 de febrero el regimiento (reducido a un solo batallón), embarca en Cádiz hacia Tarifa; desde allí parte con otras unidades para atacar en Chiclana, la retaguardia de las fuerzas francesas que bloqueaban Cádiz. La batalla queda indecisa, retirándose las fuerzas españolas de nuevo a Cádiz.

El 21 de abril, dos Compañías del regimiento de Cantabria toman al asalto una batería francesa en Caño Zumaque. En mayo el regimiento vuelve a contar con dos batallones.

En septiembre, uno de sus batallones parte hacia Tarifa, con 750 hombres, para formar parte de la guarnición que consigue resistir con distinción el asedio y ataques franceses, sobre todo el del 31 de diciembre, en el que se rechaza victoriosamente un gran asalto francés.

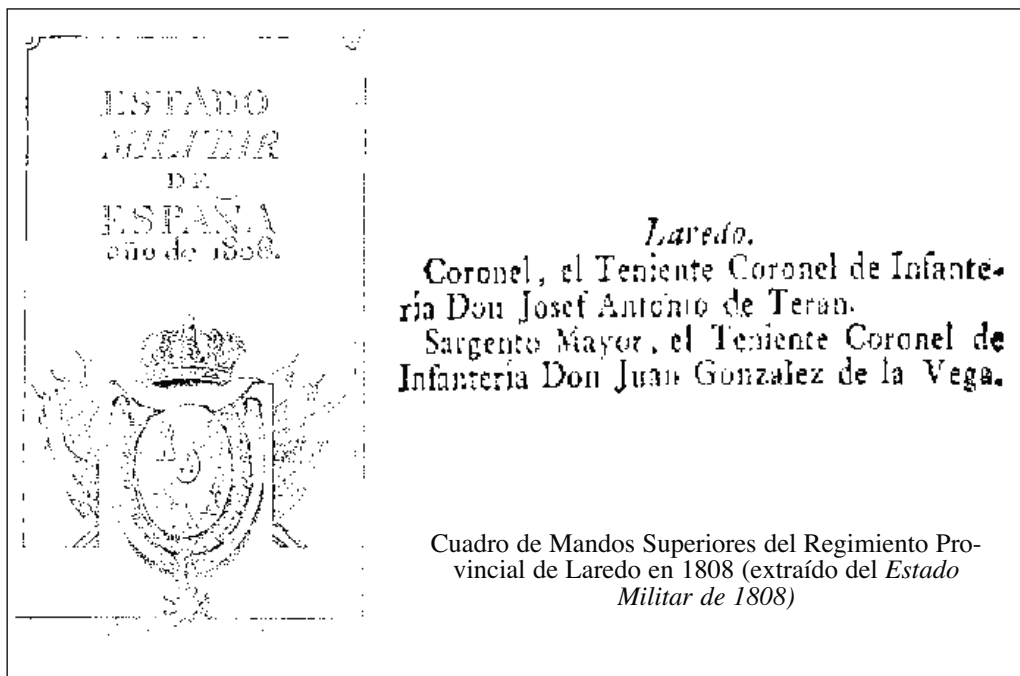
Año de 1812

Los imperiales levantan el sitio de Tarifa el 5 de enero. El batallón de Cantabria regresa a Cádiz reuniéndose de nuevo los dos batallones hermanos. El regimiento forma dentro de la 1ª división Anglona del 4º Ejército Español.

Levantado el asedio francés a Cádiz, las fuerzas españolas atacan a las francesas en retirada. Cantabria, dentro de la 1ª División Cruz-Murgeón, toma parte el 14 de abril en la acción de Álora y el 23 en la de Campillos (las dos en Málaga). Sin abandonar la provincia, el 31 de abril vuelve a participar en el gran combate de Bornos, en la que el regimiento sufre 55 bajas.

Tras la derrota francesa de Los Arapiles (Salamanca), el Ejército Francés abandona Andalucía. Las fuerzas españolas avanzan acosando la retaguardia imperial. Cantabria combate el 3 de septiembre en Antequera (Málaga), el 5 en Loja, el 14 en Padul, y el 16 en Alhendim (las tres últimas en Granada). Hasta diciembre permanece en Granada, reducido a un solo batallón.

El 4º Ejército es apartado, durante unos meses, de la campaña al haber sido destituido su general al mando, Francisco Ballesteros, por haberse negado a cumplir el decreto gubernamental que hacía de Wellington generalísimo de los Ejércitos Españoles. Se teme que las tropas se mantengan fieles a su general destituido. Ballesteros es recluido en Ceuta y el regimiento de Can-





tabria es retirado del frente y acantonado el 14 de diciembre en el Viso (Jaén).

Año de 1813

En el año entrante, Cantabria es adscrito al nuevo 3º Ejército Español, llegando a La Carolina (Jaén) el 23 de marzo, camino de Levante y Cataluña. Dentro de la 1ª División Anglona, el 1 de agosto participa el regimiento en el Sitio de Tarragona. El día 16 emprende la marcha hacia Navarra. El 10 de octubre combate en el sitio de Pamplona, permaneciendo en la ciudad hasta el 1 de noviembre. Sus efectivos llegan hasta los 1.048 hombres.

En diciembre, el regimiento de Cantabria acaba el año en acuartelado en la ciudad de Tarazona (Zaragoza).

Año de 1814

En el mes de marzo regresa a Pamplona, ya en manos españolas. Al acabar la Guerra, el regimiento sigue formando parte del 3º Ejército Español, 1ª división Barutell.

### *3. Consejo de Regencia, Febrero de 1811. Creación de un Ejército Guerrillero tras las líneas enemigas. Las Unidades Militares Cántabras de Voluntarios*

Tras la derrota de Espinosa de los Monteros en noviembre de 1808, el Marqués de La Romana (nuevo Capitán General nombrado por la Junta Suprema Central para todo el territorio del noroeste de España), ordenaría al luego brigadier Porlier la creación de varias unidades de voluntarios cántabros que, al abrigo de las montañas, habrían de operar en la retaguardia de las fuerzas imperiales francesas. Estas primeras partidas, al principio simples grupos de guerrillas bajo mando militar, fueron organizándose, poco a poco, como verdaderas unidades de Infantería y Caballería (uniformadas y regladas) del Ejército Regular Español.

La División de Vanguardia del 7º Ejército Español (1811-1812). Comandante en Jefe, Mariscal de campo Juan Díez Porlier.

Infantería de Línea:

Regimiento Provincial de Laredo.

Regimiento 1º Cántabro.

Regimiento 2º Cántabro.

Infantería Ligera:

Batallón 1º de Tiradores de Cantabria.

Batallón 2º de Tiradores de Cantabria.

Batallón 3º de Tiradores de Cantabria.

Caballería:

Regimiento de Húsares de Cantabria.

Reorganización de las tropas cántabras tras la disolución del 6º Ejército y su integración en el 4º Ejército Español. Diciembre de 1813.

Quinta División. Mariscal de Campo Juan Díez Porlier, 6.240 hombres.

Infantería de Línea:

Regimiento de Laredo.

Regimiento 1º Cántabro.

Infantería Ligera:

Batallón 1º Tiradores de Cantabria.

Batallón 2º Tiradores de Cantabria.

Batallón 3º Tiradores de Cantabria.

Batallón Tiradores de la Bureba.

### Organización e Historiales

“Tiradores de Cantabria” (unidades de tipo batallón con unos 600 efectivos de media en cada unidad).

1º Batallón de “Tiradores de Cantabria”. Creado el 20 de agosto de 1809 en Boñar (León), Coronel José Lazaga. Combate con gran heroísmo en la última batalla de la Guerra de la Independencia en territorio francés, Toulouse, el 10 de abril de 1814, muriendo en la misma su coronel Leonardo Sicilia.

2º Batallón de “Tiradores de Cantabria” o “Vengadores de Cantabria”. Creado el 1 de septiembre de 1811, teniente coronel Juan López Campillo.

3º Batallón de “Tiradores de Cantabria” u “Observadores de Cantabria”. Creado el 8 de mayo de 1812, teniente coronel Lorenzo Herrero.

Acciones de guerra:

- 1808-1813: Más de 33 acciones de guerrilla a una y otra vertiente de la Cordillera Cantábrica: Gradefes, Santoña, Sama de Langreo, Pravia, Oviedo, Grado, Soto del Barco, Santander, Torrelavega, Infiesto, Laredo, Comillas, Reinosa, Bilbao, Castro Urdiales, Ainoa...

- 1813-1814: Sitios: Defensa de Castro Urdiales, Bloqueo y toma de Santoña y Laredo. Sitio de Bayona. Batallas: San Marcial, Nivelles y Toulouse.

- 1815: Reorganización del 2 de marzo.

El 1º batallón se refunde en el regimiento de “Cantabria” de línea.

El 2º batallón se refunde en el regimiento de la “Victoria”.

El 3º batallón se refunde en el regimiento de “Burgos”.

“1º y 2º Regimientos Cántabros” (unidades de idéntica procedencia y organización que las anteriores, pero de mayor tamaño y entidad regimental, unos 1.000 hombres).

1º Regimiento Cántabro. Creado en mayo de 1809 en Boñar (León). Comandante Pedro de Labastida y luego Fermín Escalera.

2º Regimiento Cántabro. Creado octubre de 1809 en Potes. Comandante Julián Albo.

Actuaciones de guerra:

- 1808-1813: Más de 30 Acciones de guerrilla a una y otra vertiente de la Cordillera Cantábrica: Santoña, Gijón, Gradefes, Sahagún, Pravia, Potes,

AVISOS MILITARES  
AL EJERCITO DE LA IZQUIERDA  
FRENTE LA PRESENTE CUBIERTA.

ESCRITOS

DEL REY DON CARLOS IV.

N.º 33.

TENIENTE CORONEL, Y CAPITAN  
DE LA FUERZA DE ARMAS DE LA IZQUIERDA  
LA FUERZA DE ARMAS DE LA IZQUIERDA  
EN EL EJERCITO DE LA IZQUIERDA.

En Madrid, a 10 de Mayo de 1808.

El Coronel Don Juan Manuel Salgado,  
Teniente Coronel, y Capitán de la Fuerza de Armas de la Izquierda  
en el Ejército de la Izquierda.

*Cantabria.*

Fue creado año de 1703. Su Uniforme casaca, chaleco, calzón, solapa y botón blanco; buelta, cuello y vivo azul celeste; consta de tres Batallones, con la fuerza total de 1008 plazas en tiempo de paz, y de 2256 en el de guerra.

Coronel, Don Joaquín Salgado.

Teniente Coronel, el Coronel Don Josef Salgado.

Boñar, Osorno, Infiesto, Sasamón, Tejo, Aguilar de Campoo, Reinoso, Portugalete, Bilbao...

- 1813-1814: Sitios: Santoña y Bayona. Batallas: San Marcial, Nivelles y Tolouse.

- 1810 y 1815: Reorganizaciones.

El 1 de Julio de 1810 el "2º Cántabro" se refunde en el "1º Cántabro".

El 2 de marzo de 1815 el "1º Cántabro" es integrado en el Regimiento de "San Marcial".

La caballería cántabra. Húsares de Cantabria o "Granaderos de Cantabria"<sup>19</sup>

Unidad de caballería de tamaño regimental creada en octubre de 1808 por el teniente coronel Juan José González de la Riva, Marqués de Villa Alcázar, a instancias del Marqués de La Romana. El regimiento estaría dotado de caballos de pequeña alzada (especialmente adaptados para operar en tierras de montaña). Teniente coronel Pedro Álvarez de Guzmán, Gobernador de Castro Urdiales durante el Sitio de 1813.

1808-1813: Más de 30 acciones de guerrilla a uno y otro lado de la Cordillera Cantábrica: Paredes de Nava, Saldaña, Infiesto, Rivas, Frómista, Sahún, Medina de Pomar, Palencia Guardo, Gradefes, Cervera de Pisuegra, León, Luarca, Oviedo, Gijón, Grado, Santander, Torrelavega, Osorno, Poza de la Sal...

En diciembre de 1813, el regimiento es adscrito a la 2ª División de Caballería (1.378 jinetes) del mariscal de campo Conde de la Penne, del 4º Ejército Español:

- Regimiento Húsares de Cantabria.
- Regimiento Húsares de Iberia.
- Regimiento Húsares de Burgos.

1814: Batallas: Toulouse, 10 de abril de 1814 (un escuadrón que actúa de escolta del General Manuel Freyre). Durante la batalla, participa en el sangriento ataque final de la Infantería española a los reductos fortificados de la Colina del Calvinet. Los Húsares de Cantabria cargan contra dos compañías de *voltigeurs* franceses que trataban de entorpecer el avance español, a las que derrotan.<sup>20</sup>

1815: Reorganización. Los Húsares de Cantabria son fusionados en el mes de marzo con el Regimiento de Coraceros de la Reina.

*6ª Campaña, 4º Ejército. Regimiento de Húsares de Cantabria. Año de 1813. Segunda Brigada de Caballería.*

"Memoria que debe servir para Historia de la Campaña que hizo el expresado Cuerpo en dicho año.

Relación de los gefes y oficiales que tiene este Regimiento en fin del año de 1813.

CLASES

NOMBRES

Coronel

Vacante

Teniente Coronel

el Coronel Don Ignacio de Irigoyen

<p>(70)</p> <p><i>Extremadura.</i> Don Gonzalo Hurtado Valdovinos, Alcalde honorario del Crimen de la Audiencia de Cáceres.</p> <p><i>Galicia.....</i> D. Miguel Antonio Blanes, Oidor de la Real Audiencia de aquel Reyno.</p> <p><i>Guipúzcoa....</i> Don Josef María de Castro.</p> <p><i>Mallorca.....</i> Don Francisco Ramon de Peña.</p> <p><i>Pamplona.....</i> Don Mariano Comas.</p> <p><i>Valencia.....</i> Don Juan Miguel Paez.</p> <p><i>Zenta.....</i> D. Vicente María Patiño.</p> <p><i>Havana.....</i> Don Julian de Campos.</p> <p><b>REGIMIENTOS DEL EJERCITO</b>  <i>su creacion, Uniforme, y Xefes de cada uno.</i></p> <p><b>TROPA DE CASA REAL.</b>  <i>GUARDIAS DE CORPS.</i>                  Este Cuerpo consta de quatro Compañías: fué creado año de 1704. Su</p>	<p>(71)</p> <p>Uniforme casaca y calzon <i>azul</i>; cuello, solapa, chupa, buelta y forro de la casaca <i>encarnado</i>; boton, bandolera y galon de <i>plata</i> en la solapa, buelta y cuello. Las Compañías se distinguen por los quadretes de la bandolera, que en la Española son <i>rojos</i>; en la Americana <i>morados</i>; en la Italiana <i>verdes</i>, y en la Flamenca <i>amarillos</i>.</p> <p><b>CORONEL</b>                  EL REY NUESTRO SEÑOR.                  Sargento Mayor, Inspector y Xefe del Cuerpo,  <b>COMPAÑIA ESPAÑOLA.</b>                  Capitan, el Teniente General Marques de Valparaiso.                  Primer Teniente, el Teniente General D. Salvador Percillós.                  Segundo Teniente, el Mariscal de Campo D. Francisco Barradas.</p>
--	---

Estado Militar de España. Año de 1807

Teniente Coronel	el Coronel Don Juan José de la Riva
Comandantes	Vacantes
Sargento Mayor	Don Francisco María Fernández
Ayudantes	Don Juan Palacios Don Matías Aras Dos vacantes
Capitanes	Don Juan Vega Don Manuel de la Cruz Don Vicente Bravo Don Juan de Ozalla Don Pedro Britos Don Francisco Cantón Don Valerio Gómez Una vacante

Tenientes	Don Víctor Sierra Don Eustaquio González Don Juan Cantón Don Francisco Viz Don Julián Heredia Don Juan Álvarez Don José Rodríguez Una vacante
-----------	--

Alféreces	Don José Duque Don Manuel Carande Don Lucas Mollinedo Don Angel Merino Don Hilarión Echevarría Don Calixto Santander Don Antonio Ontañón Una vacante
-----------	---

#### Oficiales agregados en Comisión

Clases	Nombres
Comandante	Don Manuel Aysa
Capitanes	Don Matías Arauco Don Antonio Pujol Don Miguel Armendáriz

Tenientes	Don Manuel Santander Don Sebastián Murillo Don José Rodríguez Don Juan Fernández
-----------	---

Alféreces	Don Juan Ortiz Don Juan Fernández Don Fernando Zabala Don José Sainz Don Juan Manuel Aldecoa Don Joaquín Goicoechea Don Agustín Herrero Don Ambrosio Gutiérrez Don Laureano Amorortu”
-----------	---

#### Estado Mayor de la División

Jefe. El Brigadier Don Joaquín Montemayor.

Después de la retirada del Ejército desde Burgos a Salamanca en noviembre de 1812, pasó este regimiento de orden superior adicto a la División del general Juan Díez Porlier, quien quedándose con ella en Oviedo, destinó este cuerpo a cubrir las avenidas de Castillas donde estaban los enemigos, y se situó en Reynosa en 1 de enero de 1813, donde permaneció hasta el 27 del mismo, en el que los enemigos ocuparon Torrelavega, con dirección a Valladolid y Palencia.



Con este motivo salió el 28 a Aguilar de Campoó, y el mismo día, en la noche, le fue preciso tomar la dirección de San Mamés del Tozo, cuatro leguas distante, en razón que otra División enemiga ocupó el mismo 28 a las cinco de la tarde a Cervera del Río Pisuerga.

En este destino proveyó dos grandes guardias a las avenidas de Reynosa y Aguilar que ocuparon los enemigos, y permaneció hasta el 8 de febrero, que desocuparon a Reynosa, en cuya villa entró el 9 por la tarde, donde existió hasta el 23 del mismo, que tuvo orden para pasar a las inmediaciones de León para proteger los convoyes de víveres que se dirigían al Ejército de Galicia, y evitar fuesen interceptados por las Partidas de Guerrilla, que a su voluntad discurrían entre León y Astorga.

Llegó el 27 a Cistierna, tres leguas distante de Boñar, desde donde emprendió su marcha el 28 al valle de Burón, a causa de que los enemigos se dirigieron desde León a la Robla y los Arguellos, interceptándole así el camino que debía llevar para su nuevo destino.

Ocupó el valle de Burón, los pueblos de Acevedo, Lario y Pedrosa, cubriendo con grandes guardias ya avanzadas a Vegamián y Lillo, y permaneció así en medio de la escasez del país y la intemperie de la nieve, hasta que a solicitud de su comandante, el Coronel don Ignacio Irigoyen, salió con orden superior el 8 de abril a acantonarse en cabezón de la Sal, haciendo su marcha por Asturias.

Situado en este punto, a donde llegó el 18 de abril, dio a los cinco días 100 caballos, por orden del Gobernador de Santander, para cubrir a Torrelavega, avanzando 20 sobre el puente Solía, a causa de hallarse los enemigos amenazando a Castro Urdiales, y ocupando a Santoña.

Así permaneció hasta el 20 de mayo, que recibió orden para pasar a situarse en la Robla, y esperar allí las nuevas que se le comunicasen.

En efecto, llegó a este destino el 1 de junio, y el 5 recibió aviso de pasar a Astorga a incorporarse con el 4º Ejército, y lo verificó el 9 en dicha ciudad. Siguiendo su marcha hasta Villasarracino, que se inició el 11, con la División de Caballería, que mandaba el mariscal de campo conde de la Penne.

Desde este día formó parte de la 2ª brigada de caballería, y tomó la Vanguardia, siguiendo las operaciones del Ejército, y dando el servicio que se le detalló.

Así siguió hasta el 21 de junio, que a las 2 de la tarde se presentó a la vista de Vitoria el 4º Ejército, ya vanguardia de toda la caballería avanzó sobre los enemigos que estaban batiéndose con los Aliados.

En el momento de avanzar empezaron su retirada los enemigos, siguiendo hasta 2 leguas delante de la izquierda de Vitoria, donde con toda la División de Caballería quedó aquella noche acampado.

El 22 a las 9 de la mañana emprendió su marcha el 4º Ejército por el camino de Irún en seguimiento de los enemigos que por este punto se retiraban, llegando a él el 30, a las 6 de la mañana con el regimiento del Algarbe. A las 7 se empezó el ataque por la Infantería contra las tropas francesas que se hallaban todavía en territorio español, logrando arrojarlas a la derecha del Bidasoa, excepto la guarnición que cubría la fortificación del puente. Toda la tarde se hizo este servicio, y tuvo un soldado herido de bala de fusil.

Desde el 1 de julio hasta el 18 del mismo permaneció solo este cuerpo de caballería en Irún, dando todo el servicio a la Línea (y así siguió hasta el 30 de Noviembre, que llegó a Briviesca). El 19 pasó a Oyarzun, siguiendo con igual servicio. Concurrió al ataque del 31 de agosto.<sup>21</sup> El 19 de septiembre pasó a acantonarse en Astiazu, dejando 60 caballos en la Línea. El 6 de octubre, tuvo orden para presentarse en Irún, y se halló en el ataque del 7, permaneciendo hasta el 18, saliendo todos los días a forrajear, hasta las avanzadas de los enemigos.

El 19 emprendió su marcha por Azpeitia, quedándose dicho destacamento. En este destino estuvo hasta el 7 de noviembre que recibió orden para ir a la Línea, llegó el 8 a Irún, donde permaneció el 9 y el 10. se halló con todo el Ejército en el ataque de San Juan de Luz. Quedó acampado la noche del 10, el 11 hizo la descubierta, y cubrió los puntos que se le mandaron.

Dejó una gran guardia de 40 hombres, y pasó en este día por la tarde a Ascaín desde donde dio el servicio que se le previno, hasta el 14 que tuvo orden para retirarse a Astiazu. Existió allí hasta el 21 que recibió Pasaporte para acantonarse en Briviesca, donde llegó el 30, y existe, dando cada mes el destacamento de 60 montados a la Línea.

Ocupado este Regimiento como se detalla, en todo el año de 1813, no ha dejado de aprovechar todos los momentos para el fomento de su disciplina, subordinación, arreglo y demás puntos que se requieren para la formación de un cuerpo de Caballería.

*Relación de las Altas y Bajas ocurridas en este Regimiento en todo el año de 1813*

Meses	Altas		Bajas		Existentes	
	Hombres	Caballos	Hombres	Caballos	Hombres	Caballos
Enero	-	1	12	14	528	438
Febrero	13	9	16	21	525	426
Marzo	6	5	8	13	523	418
Abril	10	2	12	17	521	403
Mayo	7	3	4	8	524	398
Junio	4	3	3	3	525	398
Julio	3	3	1	8	527	393
Agosto	7	1	15	13	519	381
Septiembre	2	-	4	20	517	361
Octubre	94	95	9	10	602	446
Noviembre	29	29	14	13	617	462
Diciembre	71	49	12	29	676	482

Jamás ha estado el soldado ocioso, y a pesar de sus continuos movimientos ha recibido, tanto éste, como el oficial, la instrucción a pie y a caballo, que han permitido las circunstancias.

Briviesca 31 de Diciembre de 1813 (rubricado) Ignacio de Irigoyen (rubricado) Manuel de la Cruz.”<sup>22</sup>

#### *4. Las últimas batallas de los cántabros (I). La reconquista de Santoña y Laredo, marzo de 1814*

2ª Brigada de la Quinta División. Cuarto Ejército Español. Coronel Juan José San Llorente Pando

- 2º de Tiradores de Cantabria, 1 batallón, 945 hombres.
- 3º de Tiradores de Cantabria, 1 batallón, 1.101 hombres.
- Tiradores de la Bureba, 1 batallón, 1.054 hombres.”

La Reconquista del “Gibraltar del Norte”. El Peñón de Santoña (enero-febrero de 1814). Partes oficiales de la reconquista de Laredo y Santoña por las tropas españolas a las fuerzas imperiales.

1º. El Duque de Wellington al Consejo de Regencia de España.

“El Señor Duque de Ciudad Rodrigo ha dirigido al Sr. Secretario del Despacho de la Guerra los partes siguientes:

1º

Excmo. Sr., teniendo en consideración los perjuicios que estaban sufriendo los pueblos de la inmediación de Santoña, no menos que el comercio de la costa del Norte, por el abrigo que ofrecía este puerto a los corsarios enemigos, del que salían impunemente para hacer con ventaja su curso, determiné en consecuencia estrechar al enemigo en cuanto fuese posible, reduciéndole a las fortificaciones del istmo; y para el efecto mandé se aumentase la fuerza del bloqueo con una Brigada de las del Cuarto Ejército, y el todo de estas tropas a las órdenes del Brigadier Don Diego del Barco, con las instrucciones competentes; quien en cumplimiento de mis órdenes ha desempeñado su Comisión tan completamente como verá V. E. por la adjunta relación, que acabo de recibir del General en Gefe del Cuarto Ejército Don Manuel Freyre, e igualmente por la otra que incluyo sobre el asalto que executó con éxito contra el fuerte del Puntal.

Al mismo tiempo que tengo la satisfacción de manifestar a V. E. lo satisfecho que he quedado de los servicios de este bizarro Gefe, me es doloroso tener que participarle que ha tenido la desgracia, aunque honrosa, de haber perecido en el cumplimiento de su deber, según observará V. E. por la copia del parte del Coronel San Llorente, que anuncia su sensible muerte.

Las circunstancias que adornaban al Brigadier Barco son bien notorias, no menos que lo es ahora el importante servicio que acaba de ofrecer a la patria; y supuesto que por él no puede ya recibir de esta el condigno premio a que se había hecho tan acreedor, parece justo, que puesto ya no existe, y si su laudable memoria, que sea esta conservada, sirviéndose S.A. la Regencia del Reyno hacer extensiva en algún modo la gracia con que hubiera reconocido sus servicios, fixando el premio que fuere de su agrado en uno u otro de los de su familia que actualmente se hallan sirviendo a la Nación.



Juan Díaz Porlier

Ruego a V. E. por tanto se digne elevar al conocimiento de S.A. los pormenores de las operaciones que han privado a la patria de continuar recibiendo el fruto de los señalados servicios de este gefe, y le suplico se sirva poner en su consideración el mérito de los demás gefes y oficiales que han tenido la dicha de sobresalir en su ejecución, y a quienes considero dignos de las gracias que el Gobierno supremo se digne dispensarles en premio de sus señalados servicios.

Dios Guarde a V. E. muchos años. Quartel General de San Seve, 8 de Marzo de 1814. Wellington, Duque de Ciudad Rodrigo.

(dirigido al) Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Guerra.

2º

Relación del Asalto del Fuerte del Puntal de Laredo

“El Comandante General del Bloqueo de Santoña, con fecha del 15 del corriente, me dice los siguiente:

Excmo. Sr., habiendo observado que los enemigos trabajaban con demasiada actividad en el fuerte de el Puntal; considerando que un golpe de mano me haría dueño de él, cortando al enemigo sus proyectos de aumento de defensa comenzados, y deseando ver si su ocupación tolerada me proporcionaba impedir que los enemigos hiciesen uso de sus fuerzas sutiles para mis operaciones ulteriores, determiné escalar dicho fuerte en la noche del 13 al 13 del actual, sin embargo de no ser la época que me había propuesto para su ataque; cuya operación confié al Teniente Coronel Comandante del regimiento de Monterrey D. José Miranda, con el qual debía ejecutarlo. Efectivamente, a la una de la noche baxo la dirección de este gefe fue tomado por asalto el Puntal con el mayor orden y arrojo por la Compañía de Cazadores de dicho regimiento de Monterrey, al mando de su capitán Don Antonio Nicolao.



Francisco de Longa, Comandante de la 3ª División del 7º Ejército Español (alaveses)

Escalado el fuerte, los enemigos se encerraron en la casa cuerpo de guardia, desde donde hicieron una resistencia obstinada, pero el arrojo de los cazadores hizo se dirigiesen a la puerta, y forzándola, el que cayesen en sus manos un oficial y 23 hombres prisioneros, y el resto de la guarnición hasta 30 muertos a bayonetazos. Para esta operación contribuyó en gran manera la intrepidez del cazador de Monterrey Torcuato San Mamed, que viendo a los enemigos encerrados en la casa, se subió al tejado, y destroncándolo con la hacha que llevaba al asalto, se dexó caer por el corto trecho que abrió encima de los enemigos, de los que sufrió varias contusiones, y matando con el hacha a uno, salió con

tres prisioneros después de abierta la puerta.

Subido al fuerte, me confirmé en la idea de la multitud de fuegos de cañón y obús que de Santoña protegen al Puntal en todos los sentidos; así que, al momento, determiné fuese destruido, lo que se executó en la parte que lo permitió el resto de la noche, haciendo que se cortase la estacada horizontal que circuía la escarpa, se clavasen las dos piezas de a 24 que guarnecían el fuerte, y se deshiciesen las cureñas, por la imposibilidad que se experimentó en transportar dichas piezas, a causa de la dificultad que ofrece la arena, y la falta de medios para suplirla.

Al amanecer quedó el fuerte ocupado por un piquete de observación, y sostenido por dos compañías situadas a cierta distancia, a fin de tantear la importancia que los enemigos daban al Puntal, de la que no dudaba por la influencia que tiene sobre el puerto de Santoña; así que apenas se hizo de día rompieron los enemigos un vivo fuego de cañón y obús sobre el fuerte y sus inmediaciones, que después suspendieron. En este intermedio fue relevado el piquete de observación y demás puntos que cubría el regimiento de Monterrey por el de Voluntarios de León.

A las diez de la mañana volvieron los enemigos a romper su fuego de cañón; pero viendo que las tropas de servicio despreciaban su artillería, pues con ella no conseguían desalojarlas, dispusieron, baxo la protección de más de 50 bocas de cañón y obús, el pasar en sus lanchas como unos 600 hombres. en vista de este paso tan protegido, y sin poder ser contenido, el Coronel de Voluntarios de León, Don Joaquín Ortiz Zárate, como gefe de día que se hallaba, dispuso la retirada de las tropas de servicio, que fue executada con orden. Los enemigos no salieron en su avance de la protección de su artillería, que proporciona ser mucho por la de sus fuerzas sutiles de un lado y de otro del arenal. Llegada la noche, se estableció el servicio en los mismos términos que hasta aquí. En esta última ocurrencia he tenido la dolorosa pérdida de uno de los valientes oficiales del regimiento de Voluntarios de León, el teniente Don Eusebio Rodríguez, muerte sentida por su Coronel y todos sus compañeros de Brigada, e igualmente fue contuso el capitán de ingenieros británico D. Juan Welis, oficial cuya asistencia me es muy útil por los conocimientos de su profesión y de este terreno.

Durante todas estas ocurrencias los comandantes generales de la izquierda y derecha del bloqueo, D. Juan José San Llorente y D. Manuel Gamíndez, han sabido con las tropas de su mando tomar sus medidas para contribuir a los resultados. Nada me han dexado que desear todos los señores gefes y oficiales y tropa que tengo el honor de mandar en este bloqueo; pero por la ocasión que ha cabido operar al regimiento de Monterrey debo recomendar a V.E. a su Comandante el Teniente Coronel don José Miranda, al capitán don Antonio Nicolao, al sargento segundo Juan Antonio González, y a los soldados Benito Alonso, José Aguiar, José de Lamas y Torcuato San Mamed, que fueron los cinco primeros individuos que escalaron el fuerte. Debo llamar la atención de V.E. hacia el sargento segundo Juan Pereyra, que también fue de los primeros al asalto, en el que salió herido mortalmente, y ha muerto en el día de hoy, y que habiendo sido herido también en la acción del paso del

Bidasoa, dexa a su muger en el Reyno de Galicia viuda y sin amparo alguno.

Estoy muy reconocido a los servicios del gefe de estado mayor del bloqueo D. Juan Doz, del oficial del mismo cuerpo don José Bermúdez, del capitán agregado al propio D. José Toyos, del capitán de ingenieros británico D. Juan Wells, del de artillería D. Antonio Aldecoa, que voluntariamente me acompañó en las operaciones de aquella noche sin tener aquí su destino. Igualmente me acompañó en dicha noche el comandante de ingenieros del bloqueo D. Basilio Agustín. Incluyo el estado de pérdida.

Lo traslado a V.S., a fin de que sirva ponerlo en noticia del Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo para su superior conocimiento y fines convenientes.

Dios guarde a V.S. muchos años. Quartel General de Irún, 22 de febrero de 1814. (rubricado) Manuel Freyre, Señor. Don Luis Wimpffen.

La pérdida en el referido asalto del Puntal ha consistido en un oficial muerto, que lo es el teniente del regimiento de Voluntarios de León Don Eusebio Rodríguez, un soldado muerto del mismo regimiento y dos del de Monterrey, nueve heridos de éste último, y cinco contusos de ambos regimientos.”

3º

Parte del general Manuel Freyre al Duque de Wellington y Ciudad Rodrigo, Generalísimo de las Fuerzas Aliadas en la Península.

“Excmo. Sr., acompaño a V. E. una copia del parte que me acaba de pasar el coronel D. Juan José San Llorente, noticiándome la rendición a nuestras tropas del Fuerte de Laredo por capitulación, y demás ocurrencias militares que han tenido lugar en este suceso.

Con indecible alegría participaría a V. E. estos felices resultados, si no tuviese el debido sentimiento a la desgracia del Brigadier D. Diego del Barco, cuyo valor y conocimientos le han acarreado el aprecio general de todo este Ejército. Recomiendo a V. E. eficazmente a este benemérito gefe, no menos que la constancia y buen comportamiento de las tropas del bloqueo y sus dignos oficiales, contando entre estos al coronel S. Llorente, a los ayudantes de Estado Mayor Don Juan Doz y Don José Bermúdez, y al capitán Don José Toyos, que han contribuido eficazmente al buen éxito de la empresa, en quanto lo han permitido sus fuerzas y buenos deseos.

Pasaré a V. E. tan luego como lo reciba el aviso del resultado de las operaciones en la izquierda del bloqueo, rogándole en la actualidad se digne elevar estas a conocimiento de S.A., la Regencia del Reyno, si lo estimase oportuno, a favor de aquellas tropas y de los oficiales que han derramado sus sangre con tanto honor y bizarría.

Dios Guarde a V. E. muchos años. Quartel General de Santa María, 5 de marzo de 1814.

Excmo. Sr. (rubricado) Manuel Freyre.



(dirigido a) Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo.”

4º

Copia citada por el General Freyre (Parte del Coronel Juan José San Llorente sobre los combates en Laredo y Santoña)

“Excmo. Sr., en mi anterior oficio, fecha 23 del presente, avisé a V. E. por el correo ordinario, las primeras operaciones executadas contra las obras exteriores de Santoña y fuerte de Laredo; y hoy tengo la satisfacción de hacerlo por extraordinario de sus felices resultados; y por si aquel se hubiese atrasado o padeciese extravío, daré a V.E. en este el resumen de todo, y es como sigue:

Desde la llegada del propietario comandante general del Bloqueo, el Brigadier Don Diego del Barco, fue destinado de gefe de la izquierda del mismo con la Brigada de mi mando y los quadros del 2º y 3º regimiento de Vizcaya. El día 21 del presente, dicho señor dio sus órdenes e instrucciones para executar un ataque de viva fuerza sobre el Fuerte de Laredo, cometiendo al mismo tiempo a mi desempeño el de los dos del monte de Brusco.

Todos los preparativos se hicieron en el día, y a las nueve de la noche se dio principio por el ataque y escalada de Laredo y su fuerte, que executaron los regimientos de Toledo, Voluntarios de León, y el de Tiradores de Bureba con los granaderos de Monterrey, al frente de cuyos cuerpos se hallaba el Comandante General. El valor y arrojo de los cuerpos enunciados y el de sus oficiales y gefes en desempeñar con honrosa emulación la parte que les estaba señalada, es admirable y digna de eterna memoria. A porfía ganaron el pueblo, el primer recinto del fuerte, y una pieza de artillería con algunos prisioneros; y se hubieran, quizá, posesionado de la obra principal si la fatalidad no hubiera dado a sus propósitos el golpe más cruel cayendo herido de gravedad el Comandante General en instantes tan decisivos, y para los que carecían de instrucciones.

Con todo, sin embargo de esta desgracia y tenaz defensa del enemigo, las tropas mantuvieron con firmeza el principio del glacis, y se dispusieron a no ceder ventajas que habían costado mucha sangre. En efecto, se sostuvieron constantemente en dichos puntos arrostrando el fuego de numerosa artillería y fusilería y los riesgos de toda clase de fuegos arrojados o artificiales.

Al amanecer del 22, ataqué yo con el regimiento 2º de Tiradores de Cantabria la primera obra del Brusco, y fue tomada con gallardía al paso de carga, y sin disparar un solo tiro; pero su guarnición pudo fugarse por una escabrosa senda o corto despeñadero, que los condujo con seguridad a la playa. Enseguida mandé al 2º y 3º de Vizcaya atacasen el Brusco segundo o principal, que se halla en la altura más inaccesible de estas montañas y al frente de Santoña; lo que cumplieron inmediatamente.

En tan críticos momentos la guarnición de la Plaza hizo los mayores esfuerzos en dos salidas para desalojarme de la última posición, que con el 2º de Tiradores tomé después del primer ataque, y que cubría y aseguraba el del Brusco mayor. Todo fue en vano; se rechazaron sus vigorosas tentativas



con firmeza y abandonó el fuerte confiado a sus propias fuerzas después de una considerable pérdida. En tal estado se reconoció mas de cerca la imposibilidad física de tocar a acercarse a sus murallas las tropas del 2º y 3º de Vizcaya y granaderos del 3º de Tiradores de Cantabria, que lo cercaban; y penetrado de ello, así como de que no podría ya ser auxiliado. Determiné conservar la posición ganada, y dexar baxo el mas riguroso asedio tan inaccesible obra como el Brusco mayor, pues que debe rendirse por horas en la escasez que padece de subsistencias. Esta operación, y la ocupación del Pueblo de Argoños por el 3º de Tiradores estrechó lo mas posible el bloqueo por aquella parte.

A las quatro de la tarde del mismo día recibí aviso por el conducto del estado mayor del bloqueo de la considerable herida del Comandante General<sup>23</sup> y sus terminantes órdenes para que yo, por ser el gefe mas graduado, continuase las operaciones de Laredo, como primeras y del mayor interés. En efecto, al siguiente día 23 llegué a

Laredo; reconocí las obras de su fuerte, y determiné en la noche empezar los trabajos, sosteniendo entretanto la arriesgada posición que tenían sobre el glacis, y descubiertos los cazadores y granaderos de León, convencido que si llegaba a conseguirlo, los aproches serían tanto más cortos y veloces.

El valor y constancia de las tropas facilitó el resultado de todos mis deseos, pues en la noche, las dignas compañías de minadores y primera de zapadores del sexto batallón, dirigidos por el capitán de ingenieros de estado mayor británico, Don Juan Wells, cuya intrepidez está en paralelo con sus conocimientos, trabajaron a la zapa volante los dos ramales tan dilatados como precisos para llegar a la estacada y cresta del camino cubierto, lo que nos proporcionó cubrir nuestras tropas en trinchera y acallar por sus fuegos superiores de fusilería la del enemigo, así como la artillería, cuyos cargadores o sirvientes fenecían en qualquier tentativa de las que repetían para su uso. Se siguieron en el día 24 los trabajos, aunque expuestos a toda clase de arrojo de artificio, y al ponerse el sol principiamos a coronar el camino cubierto, y a señalar las comunicaciones con el foso, así como el emplazamiento de la artillería de brecha, únicas piezas de artillería que debían auxiliar nuestros esfuerzos. Los progresos de semejantes trabajos y el terrible y

acertado fuego del regimiento de Monterrey, que en todo este día cubrió la trinchera, no dexó duda a los enemigos de que serían asaltados antes de amanecer, y llegó su consternación al punto de tocar llamada al anochecer, y pedirme capitulación, la que propuse sólo con los honores de la guerra, para executarse en el término de una hora, o seguir las hostilidades; pero felizmente concluyeron estas a pocos momentos por la rendición del fuerte del que mis tropas tomaron posesión a las nueve de la noche.

Un capitán gefe interino de batallón, ocho oficiales subalternos, 256 sargentos, cabos y soldados, y 10 piezas de artillería, desde el calibre de a 8 hasta el de 36, son el fruto de esta rápida operación, y la posesión de la boca del puerto de Santoña, cuya importancia es tan conocida.

Todavía no he recibido el parte de los resultados de mis primeras operaciones en la ala izquierda, pero de todos modos mañana pasaré, después del preciso descanso, con algunos de estos valientes cuerpos, a reforzarla y determinar el ataque de las obras del Gromo, que son ya las únicas exteriores que quedan a Santoña, y de cuya terminación avisaré a V. E.

También incluyo adjuntos un estado de la pérdida que en muertos y heridos han tenido los cuerpos que executaron la operación de Laredo, y copia de la capitulación, que espero sea de la aprobación de V. E.

El Teniente Coronel Don Juan Doz, gefe del estado mayor, el segundo ayudante del mismo Don José Bermúdez, y el capitán de Voluntarios de León Don José Toyos, agregado a dicho estado mayor, hicieron por su valor, actividad y conocimientos, servicios muy importantes. Por último, todas las diferentes armas han llenado completamente sus deberes, pues la de artillería, aun quando no tuvo una parte esencial, afirmó con su conducta y buena disposición el concepto crédito que tan justamente ha merecido siempre.

Los prisioneros, con la debida escolta y dos días de ración han salido hoy mismo para Santander, a disposición del Gobernador de aquella plaza.

Las circunstancias y razones militares me han decidido a conservar la fortificación de Laredo, y aumentar sus fuegos hacia la parte del mar; lo que también espero sea de la aprobación de V. E.

El Todopoderoso conserve la vida de V. E. dilatados años. Quartel General de Laredo, 25 de Febrero de 1814. Excmo. Sr. De V. E. con el mayor respeto. (rubricado) Juan José San Llorente. (dirigido a) Excmo. Sr. Don Manuel Freyre.”

##### 5º

##### Parte de bajas en la toma de los fuertes de Laredo

“La Pérdida citada consiste en un oficial muerto, dos sargentos y 34 cabos y soldados. Heridos: quatro oficiales, seis sargentos y 84 cabos y soldados, y 18 contusos. El oficial muerto es el teniente de cazadores del regimiento de Voluntarios de León Don Juan Miguel Rodríguez. Los quatro heridos son el ayudante Don Fidel Provecho, y el teniente Don Benito Trillo del referido

regimiento de Voluntarios de León. Los otros dos son el capitán Don Manuel Laguna y el teniente Don José Montanos, ambos del regimiento de Monterrey; e igualmente lo fue gravemente en esta ocasión el Brigadier Don Diego del Barco, Comandante General del bloqueo.

Laredo 25 de Febrero de 1814 (rubricado) Juan Doz.”

## 6º

### Capitulación del Fuerte de Laredo.

“Celebrada entre el Coronel de los Ejércitos Nacionales don Juan José San Llorente, Comandante General de la 2ª Brigada de la 5ª División del 4º Ejército, y del sitio de Santoña y Laredo, y el Comandante del fuerte, el capitán del 6º de infantería de línea italiana Don Nicolás Ceronilos que autorizaron para el efecto, el primero al teniente coronel de los Ejércitos Nacionales don Juan Doz, jefe del Estado Mayor del Sitio, y el segundo al teniente del 6º regimiento de infantería de línea italiana, Don Geminiano Bergaminy, los que después de canjeados sus respectivos poderes, convinieron en los artículos siguientes:

#### Artículo 1º

El fuerte de Laredo será ocupado por las tropas españolas que lo sitian mañana a las seis de ella.

#### Artículo 2º

La guarnición quedará prisionera de guerra, saliendo a la misma hora por la trinchera, y rindiendo las armas en el glacis.

#### Artículo 3º

Esta noche será ocupado el fuerte por tres piquetes, situados uno en la puerta del fuerte, otro en la batería de él, y otro en el embarcadero de la espalda.

#### Artículo 4º

Los señores oficiales y tropa permanecerán esta noche en sus respectivos cuarteles, y para evitar todo desorden los escoltará una guardia española.

#### Artículo 5º

Todos los señores oficiales conservarán sus espadas, equipages y caballos, y los soldados sus mochilas.

#### Artículo 6º

La artillería y municiones, los planos y efectos pertenecientes a los ingenieros y las provisiones serán entregados por los respectivos encargados de estos ramos a los jefes de ellos el capitán del cuerpo nacional de artillería Don Manuel Pilón, el teniente coronel de ingenieros don Joaquín Agustín, y el ministro de hacienda del sitio don Joaquín Pastor.

#### Artículo 7º

De esta capitulación se sacarán dos copias, y apenas sea ratificada, se pondrá en ejecución.



Fecha en el fuerte de Laredo a las ocho y media de la noche del 24 de febrero de 1814. (rubricado) Juan Doz, gefe del estado mayor. (rubricado) Bergaminy. Ratificada por ambas partes. Es copia conforme. Es copia (rubricado) Freyre.

Prisioneros y efectos cogidos a los enemigos.

Quatro capitanes, quatro subalternos, un cirujano y 256 sargentos, cabos y soldados. Artillería, 10 piezas de los calibres desde 8 a 36 con algunas municiones, y víveres la dotación correspondiente a ocho días para toda la guarnición.”

7º

Aviso del Coronel San Llorente al General Freyre sobre el fallecimiento del brigadier Diego del Barco.

“Excmo. Sr., ayer anuncié a V.E. en mi último oficio los decisivos resultados obtenidos de viva fuerza contra el considerable fuerte de Laredo y primeras ventajas de los ataques (que tuve el honor de dirigir también en persona en la izquierda de la línea); y hoy, quando las tropas estaban en movimiento para emprender los de las obras del Gromo, tengo la satisfacción de notificar a V. E. que el enemigo los ha abandonado, encerrándose en la plaza, de las que hemos tomado posesión, así como del Brusco principal, del que a favor de una vigorosa salida pudieron los enemigos proteger la retirada de su débil guarnición a la plaza, según el parte que acabo de recibir del gefe que dexé en aquella ala el coronel Don Domingo Clemente de Sierra. El enemigo ha dexado en dichas obras toda su artillería, de cuyo número y calibre hablaré a V. E. en el correo próximo.

No cabe la menor duda que los rápidos progresos sobre Laredo, aunque a mucha costa de valientes oficiales y soldados, son los verdaderos antecedentes de la última e interesante determinación que el enemigo ha adoptado.

Desde mañana señalaré y se emprenderán las obras de campaña precisas para colocar las guarniciones que deban sostener el bloqueo más estrecho; e ínterin, habiendo llenado estas beneméritas tropas en quatro días quantas operaciones V. E. se dignó confiar al Brigadier Barco, mi malogrado antecesor, quedo esperando sus últimas órdenes.

Remitiré a V. E. los estados de las pérdidas que en estos días han sufrido los cuerpos de la izquierda en le próximo correo, por no haber sido posible tenerlos hoy reunidos en mis manos.

Mañana se dará sepultura con todos sus fúnebres honores al virtuoso español y acreditado militar el Brigadier Barco, que en estos momentos acaba de morir de sus heridas, a quien acompañarán más allá del sepulcro el sentimiento y amor de quantos le obedecían.

El Todopoderoso conserve la vida de V. E. dilatados años. Quartel General de Laredo, 26 de Febrero de 1814. Excmo. Sr., De V. E. con el mayor respeto. (rubricado) Juan José San Llorente. (dirigido a) Excmo. Sr. Don Manuel Freyre. (es copia).”<sup>24</sup>

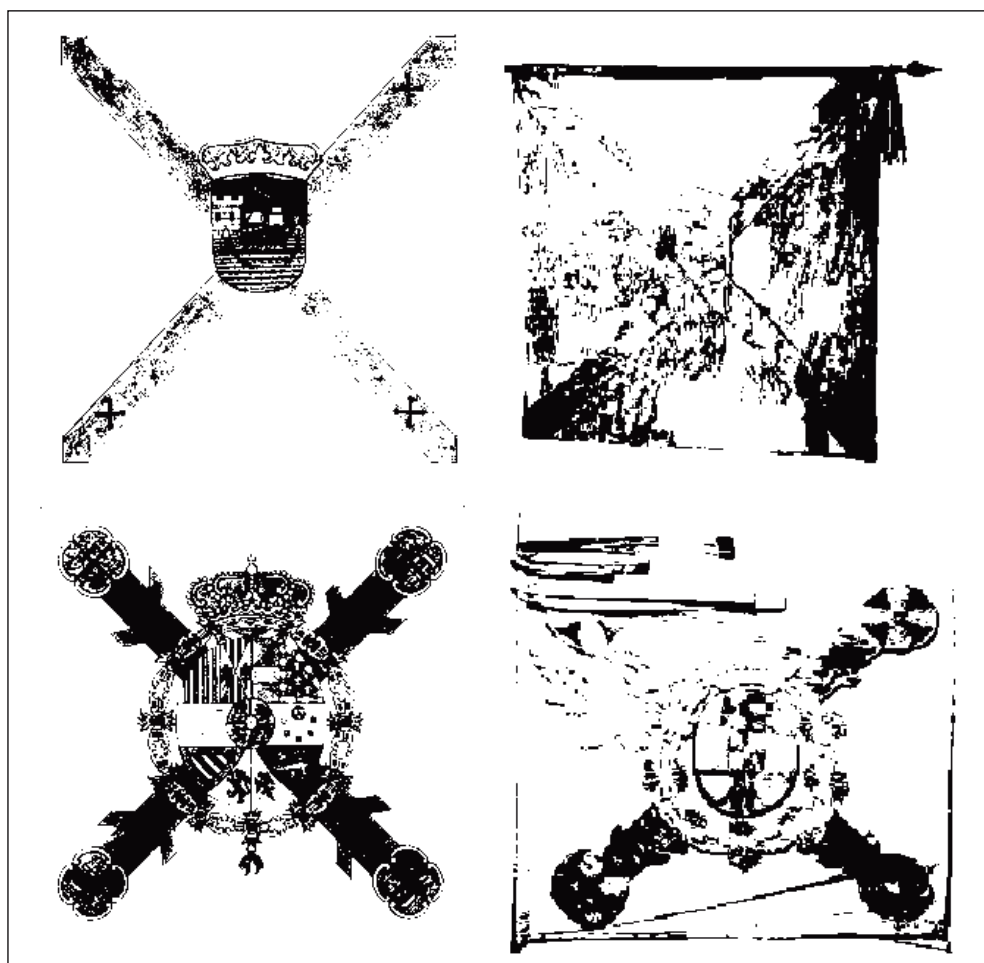


8º

Informe del Coronel Juan José San Llorente al General Manuel Freyre sobre la toma de los Fuertes del Brusco y del Gromo en Santoña.

“El general en jefe del cuarto ejército ha dirigido al secretario interino del despacho de la Guerra el oficio siguiente:

“Excmo. Sr., tengo el honor de pasar a manos de V.E. las adjuntas copias del parte y estados que el coronel comandante general del bloqueo de Santoña D. Juan José San Llorente me ha dirigido con fecha 2 del actual. Por ellas verá V.E. la pérdida que hemos tenido en los ataques dados al Gromo, como también el hallarse este y el Brusco en poder de nuestras tropas, con la artillería que en ellos había, y se expresa igualmente su número. Todo lo qual ruego a V.E. se digne elevarlo al conocimiento de S.A. la Regencia para su



Banderas de los regimientos cántabros durante la Guerra de la Independencia: arriba, Batallón “Tiradores de Cantabria”; abajo, Regimiento “Provincial de Laredo”. Dibujos: CALVO PÉREZ, J. L. y GRAVALOS GONZÁLEZ, L., 1983. Fotografías: SORANDO MUZAS, L., 2001.

satisfacción, manifestándola asimismo, si V.E. lo tiene á bien, el mérito extraordinario que algunos individuos de los cuerpos de aquel bloqueo han contraído, a fin de que S.A. se digne concederles las gracias a los considere acreedores. Si lo tiene por conveniente”.

Copias citadas en el parte anterior.

“Excmo. Sr. Como a V.E. anuncié en mis anteriores partes del 25 y 26 del pasado, las tropas de la izquierda, compuestas del 2º y 3º regimiento de Tiradores de Cantabria, y de los quadros del 2º y 3º de Vizcaya sostuvieron desde el 22 las posiciones ganadas, y rechazaron las vigorosas salidas de la guarnición de Santoña, causándole pérdidas considerables. El 25 quando marchaban algunos cuerpos de la derecha para reforzarlas y emprender los ataques del Gromo, los enemigos hicieron su última salida con todas las fuerzas para salvar la guarnición del Brusco, que hacía tres días que estaba circunvalado, a favor de la que, y baxo la protección de todos los fuegos de la plaza y del Gromo, pudieron conseguir se reuniesen los fragmentos de aquella, que se reduxeron de 40 a 18; pero todos heridos, según los mismos confiesan; y en la noche abandonaron las obras del Gromo, encerrándose en la plaza, de la que enseguida, así como del Brusco, tomaron posesión las tropas españolas.

Entre las tentativas que en este espacio se hicieron para apoderarse del Brusco, no obstante lo inaccesible de su situación, merecen particular reconocimiento los individuos Froylan Zavala, cabo segundo del 2º de Tiradores, y los soldados del mismo cuerpo José Mata, Manuel del Solar, Francisco Joanes y José Roselti, que intentaron y lograron, en medio de toda clase de peligros, formar una cavidad al pie del muro, colocar en ella un barril de pólvora, darle fuego y abrir una brecha, que no pudo practicarse por la aspereza de sus contornos en repetidas tentativas de la compañía de granaderos del mismo regimiento, aunque arrostrando la más segura muerte - el granadero del 3º de Tiradores de Cantabria Juan Gutiérrez es digno de un distinguido premio por haber arrancado la espoleta de una granada que cayó en medio de la compañía en lo más reñido de la última salida -.

Todos los cuerpos anunciados de la izquierda se han portado con valor y firmeza admirables; pero particularmente el 2º de Tiradores ha sido el muro en que se han estrellado con escarmiento las salidas de la plaza.

Los estados adjuntos anunciarán a V.E. las piezas de artillería que hemos ganado en estos días en las diferentes obras tomadas, y la pérdida de los cuerpos de la izquierda. El comandante general que dexé encargado de parte de las operaciones del ala izquierda el coronel D. Domingo Clemente de Sierra recomienda bastante la conducta, valor y servicios del capitán Rafael Díez, encargado del estado mayor de la misma ala.

Deseo me anuncie V.E. su voluntad en quanto a la conservación o demolición de las obras del Gromo y Laredo, que mantengo en su mejor estado, y cuyos frentes de ambas solo son ofensivos hacia el continente, y nunca a la mar, ni menos a Santoña.

En medio de haber reducido al enemigo a los más estrechos límites y península de Santoña, aunque a costa de innumerables sacrificios, todos



de Tiradores de Cantabria D. Alfonso Pozo. Los heridos son tres oficiales y 56 soldados, siendo los primeros el capitán del 2º de Tiradores de Cantabria D. Anselmo Ondicola, el teniente del 3º de Tiradores de Cantabria D. Felipe de Lama, y el subteniente del 2º de Vizcaya D. Valentín Abrisqueta; y contusos los tenientes del 2º de Tiradores de Cantabria D. Pedro Vega y D. Alberto del Campo, y demás 13 soldados.

Laredo 2 de Marzo de 1814. (rubricado) Juan Doz.”<sup>26</sup>

10º

Héroes olvidados. Elogio de la 1ª Brigada de la 3ª División de Infantería del 4º Ejército Español al mando de Diego del Barco

“Excmo Sr.

No tengo noticias se hubiesen intentado asalto alguno en Santoña, Laredo y sus Fuertes hasta el arribo de la 1ª Brigada de la 3ª División del que fue



*Ejército Español, año de 1808*



4º Ejército, la qual en virtud de Orden del Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo, salió desde los campos de Bayona para la conquista de aquellos interesantes puestos, para lo qual, faltando los auxilios prometidos de artillería de grueso calibre y munición hueca, adelantó sus ataques el Brigadier Dn. Diego del Barco, habiendo empezado en la noche del 13 de febrero del año 1814 por la toma por asalto del Fuerte del Puntal con una compañía de cazadores del Regimiento de Monterrey a cargo de su Comandante en comisión dn. José Miranda, precisando abandonarlo en el inmediato día 14, porque jugaban a un mismo tiempo mas de sesenta piezas de a 24 enemigas, sin contar con los fuegos del mar.

El 20 del mismo mes fuimos llamados a el alojamiento del Sr. Barco, los primeros gefes de los Regimientos Toledo, Voluntarios de León, Monterrey, en donde se formó un Consejo de Guerra para realizar las espinosas empresas, resultando que a las nueve de la inmediata noche, yo, con doscientos y



*Ejército Español, año de 1808*

sesenta hombres elegidos, atacase la Villa de Laredo y las obras exteriores de su Fuerte, y que Don Joaquín Zárate Comandante de Voluntarios de León, con todo su Regimiento y una compañía de Granaderos de Monterrey la nariz de greda que forma el Fuerte por la parte del este; efectivamente asalté la villa y a muy pocos minutos fue herido mortalmente Barco, recayendo en mi el mando de la Brigada, disponiendo enseguida derrivasen las Puertas de la Villa y abriesen a pico los pretiles formados por los enemigos para impedirnos la comunicación y conducción de las escalas, y tomadas las Casas Fuertes se sostuvieron con el mayor empeño a nueve pies de la estacada del 2º recinto enemigo hasta el día 25 que su Guarnición rindió las armas quedando Prisionera de Guerra y en nuestro poder la artillería de a 18, 24 y 36, y por consecuencia, abandonaron los enemigos los Fuertes del Brusco, y Gromo, entregando el Puntal por la Capitulación entablada para la entrega de Santoña por el General dn. Carlos Lemet.



Húsares de Cantabria, de ARREDONDO, Emilio, 2001.



Luego que el Excmo. Sr. dn. Manuel Freyre, General en Gefe del mismo Ejército tuvo noticias de haber quedado enteramente realizadas las empresas, recibí en 29 de Marzo un pasaporte de S.E. para que con la Brigada de mi mando marchase para Francia y lo verifiqué en 1º de Abril, entregando en la misma mañana la Villa de Laredo y su Fuerte a dn. Juan López Campillo...



Gastadores y granaderos españoles de la División del Norte del Marqués de La Romana.  
Años de 1807-1808, Hamburgo (Cristhiani Cornelius Suhr)

En los asaltos a Laredo y Santoña (...) en aquellas empresas sostuvo la Brigada la bien sentada Opinión que siempre mereció, cuyos Gefes, Oficiales y Tropa arrostraron con denuedo su Muerte, llenando a porfía sus deberes contribuyendo a la Gloria una compañía del Regimiento de la Bureba, y luego participó el todo de este Regimiento. Con lo que contesto a el oficio de V.E., fecha 5 del corriente. Bilbao, 9 de Marzo de 1816. (rubricado) Manuel de Gamíndez, Coronel del regimiento de infantería de Toledo.”<sup>27</sup>

## 11°

La Victoria y la Paz. La Rendición de Santoña.

“Bilbao 26 de Marzo. La Guarnición enemiga de Santoña ha capitulado. La capitulación debe de ser aprobada por el Lord Wellington y por Soutl, para cuyo efecto pasaron por esta el día 22 dos oficiales, uno francés y otro español; y entre tanto hay Armisticio.”

## 12°

Celebración del regreso de Fernando VII y honores a la Constitución en Laredo.

“Laredo 9 de Abril

Estado Mayor, Orden General del Bloqueo de Santoña.

Mañana a las 12 se saludará por las Tropas del bloqueo y fuertes de la línea en felicitación de la llegada al territorio español de nuestro legítimo rey el Sr. D. Fernando VII. (rubricado) San Llorente.

Forma en que se verificó.

El Saludo empezó por el fuerte de la Atalaya de Laredo con una descarga que hicieron 300 infantes del 2º regimiento de Tiradores de Cantabria, en el terraplén del mismo. Concluida rompieron su fuego las 12 piezas de grueso calibre con que se halla artillado, estando enarbolada la Bandera Nacional. El resto de este regimiento formado en la alameda y entrada del pueblo, repitió otras dos descargas, y concluidas el coronel comandante (teniendo la tropa armas al hombro) dio las voces:

1ª, VIVA LA NACIÓN

2ª, VIVA EL REY

3ª, VIVA LA CONSTITUCIÓN

Que fueron repetidas por la tropa con general entusiasmo. Enseguida desfiló esta a sus cuarteles.

El cantón de Colindres formó la artillería de batalla en su plazuela de la Magdalena, la que hizo 12 arrojos o tiros, precediendo una descarga de 300 infantes del regimiento de Monterrey, que se formaron en las alturas intermedias de Monte Podrido y Media-Luna; y el resto del regimiento colocado en dicha plazuela, después de la descarga de artillería; y segunda del destacamento avanzado (bajo igual orden en las voces anunciadas), hizo las dos descargas con la misma igualdad y entusiasmo.

La izquierda del bloqueo, que comprende los cantones de Bárcena, Cicerro, Argoños y Noja, con los fuertes Gromo, Bruscos mayor y menor, cubiertos por los regimientos 3º de Tiradores de Cantabria, Tiradores de Bureba. y quadros del 2º y 3º de Vizcaya verificó sucesivamente la misma maniobra, sin variar la ejecución por lo que respecta a las dos armas de artillería e infantería, baxo las mismas instrucciones comunicadas al gefe de Estado Mayor del Bloqueo que se halla en aquella parte.”

Proclama que se leyó por los gefes a los Cuerpos, y a cuyo final se dio la voz:  
VIVA EL REY

El Comandante General a las Tropas del Bloqueo.

“Soldados, llegó por fin a nuestra patria el legítimo y deseado rey el Señor D. Fernando VII, aquel por cuya libertad España ha hecho sacrificios sin exemplo, y cuyo nombre es tan indeleble a la posteridad, como vuestro heroísmo en sostener su trono. No hay punto alguno en la península en que su memoria y sus deberes no hayan producidos victorias selladas con la sangre de quien atrevido pensó hollar injusta e impunemente nuestro suelo natal.

Espanoles, lisonjeaos de los resultados de vuestro valor y demás virtudes que poseéis; del caos, de la esclavitud, de la nada a que nos conduxo la buena fe y demás prendas que nos caracterizan, habéis restaurado y constituido nuevamente a la Madre Patria, y recobrado un rey legítimo que nos ama, y que es indudable se inmolaría mil veces por nuestra felicidad.

Seguid, pues, el ejercicio de las virtudes que tatas ventajas nos han traído, y seréis los hijos benditos de la más digna Nación, y de un rey que solo nació para formar la mejor época de los mortales.

SOLDADOS: Vencedores de Laredo, he aprendido a vencer y vencerme a vuestro lado, cuyas lecciones y la memoria lisonjera de la felicidad que habéis proporcionado con vuestra conducta militar a los tranquilos habitantes que nos rodean, en cuyo seno recogéis el fruto de su gratitud, la de este día, y vuestra buena conducta futura, formarán constantemente y hasta el sepulcro la dicha de vuestro Comandante General. (rubricado) San Llorente.”<sup>28</sup>

### 13º

Las últimas batallas de los cántabros (II). La Batalla de Toulouse, 10 de abril de 1814

General Manuel Freyre, Comandante en Jefe del 4º Ejército

2ª Brigada de la División Provisional. Mariscal de Campo Antonio Garcés de Marcilla.

- Regimiento 1º Cántabro
- Regimiento de Laredo
- Regimiento 1º de Tiradores de Cantabria

“Metralla horrorosa, granadas, balas inundaron a porfía el campo y esparcieron el destrozo y la muerte por los batallones españoles que serenos e



impávidos, llevando a su cabeza al mismo general Freyre, adelantaron sin disparar casi un tiro hasta gallardearse en el escarpe de las primeras obras de los enemigos” (Conde de Toreno).

“Las tropas subieron en buen orden sufriendo un vivo fuego de fusilería y artillería, y manifestaron gran Valor, llevando a su cabeza al general Freyre con todo el Estado Mayor... El Regimiento de Tiradores de Cantabria, al mando del coronel Sicilia, mantuvo su posición debajo de los atrinchamientos enemigos hasta que le envió la orden para retirarse” (Duque de Wellington).

*Informe del teniente coronel Juan Antonio López de Barañano a la Junta Suprema Central sobre las actuaciones de los regimiento de Infantería Cántabros en los dos primeros años de la guerra*

“Señor.

El teniente coronel Dn Juan Antonio López, Comandante del 3º Batallón del Regimiento de Ynfantería de Línea Primero Cántabro y comisionado en esta, en nombre de su Comandante General, el Brigadier Dn Juan Díez Porlier, con el respeto y veneración debida a V. M., expone:

Que por una orden expedida por el Excmo. Sr. Marqués de La Romana en el mes de mayo próximo pasado, las reliquias de los tres regimientos Cántabros, comandadas en la Provincia de Liébana por el coronel don Julián Albo, se pusieron a la disposición del referido Don Juan Díez Porlier coronel entonces, quien desde luego reunió todas las fuerzas en solo el Primer Regimiento, trató de aumentarlas, creo el Regimiento de Castilla, una Compañía de Artillería y un Cuerpo de Caballería, sacando los reclutas o quintos de entre los enemigos y organizándolos siempre a su frente.

Con varios objetos, el uno de ellos recoger los muchos dispersos, o desertores, y sorteados no presentados, dispuso internarse en las montañas, como en efecto lo consiguió hasta dos leguas de Santander, que por falta de la



caballería (que la tenía en otros destinos, y con la que, tal vez, hubiera entrado en la Capital) sufrió bastante descalabro, y tuvo que retirarse.

Se presentó poco después con su Ejército el Mariscal de Campo Don Francisco Ballesteros, bajo cuyas órdenes se puso, y obró según ellas en cuanto ocurrió hasta la entrada de los enemigos, que rompiendo por entre ellos, y viendo las tropas en dispersión, y sin más Jefe, las reúne en cuanto puede, hace su retirada con grande riesgo, sosteniéndola en Santoña con vigor sus guerrillas, recoge algunas armas y dos cañones, hace prisioneros un oficial con cincuenta o más hombres, extrae de los pueblos mozos para el servicio, socorre a las tropas del Principado de Asturias con 48.000 reales y se pone a salvo.

Volviendo de nuevo a sus tareas, regresando a sus respectivos Cuerpos los individuos del Ejército del Principado, sin haber exigido ni hecho intención hasta ahora de reclamar el pecuniario suministrado por una pequeña División que no ha recibido el más mínimo auxilio (sólo si municiones, casi el completo de las armas que faltaban y corto número de vestuario en un principio).

La tropa ha tenido una libra de carne y otra de pan en las veinticuatro horas, y el mes que más ocho o diez días de prest (pagas), y aunque ahora ya tal cual vestidos, no del todo y sin camisa muchos. Los oficiales muy atrasados de pagas, no han cobrado raciones de paja y cebada, y sin poder en ningún tiempo acreditar sus cuentas al soldado por haber caído por dos veces en manos del enemigo los papeles de los Regimientos y algún dinero.

¿Y como se ha construido este escaso vestuario, se han satisfecho estos socorros al soldado, pagas a los oficiales y otros muchos gastos?, pues con el dinero que se ha sacado de alguna que otra Administración de Rentas Reales y, las más, de las que se hallan en el País dominado por los Enemigos, que es decir se les quitó a ellos, y algunas veces con mucho riesgo y derramando sangre, lo que les ha incomodado mucho, obligándoles a exigir caudales semanalmente, poniendo guarniciones en todas partes debilitando con esto sus Ejércitos.

Pero lo más sensible Señor son las noticias extraoficiales que llegan a nuestros oídos criticando nuestra conducta y operaciones, diciendo se abriga la deserción, y que en los Pueblos se cometen tantos desórdenes, y aunque sea molestar la digna atención de V. M. el honor pide sincerarse.

Es verdad que en un principio el referido Brigadier Dn Juan Díez Porlier empezó a incomodar en sumo a los enemigos con un grupo de gente, bien desertores, bien dispersos o fugados del enemigo, sin tener sargentos ni oficiales que los hiciesen observar el rigor de la subordinación, más después que los tuvo por la unión de la tropa cántabra, ha sido muy distinto.

Se establecieron Academias de Oficiales, Sargentos y Cabos, se les hizo entender a todos por menor el Código de nuestras Leyes, entró la amonestación, siguió el castigo, pasando a un soldado por las armas y usando de los palos por repetidas veces en público para dar un testimonio de nuestros proceder; han sido depositados otros en la fortaleza de Oviedo. Fue privado

de su empleo un subteniente por varios desórdenes en el Servicio. Se halla en la referida fortaleza otro oficial hasta aclarar su causa...

¿Y se nos querrá hacer cargo de los desórdenes que cometen algunas partidas de desertores que se han titulado de Porlier y andan vagando por todas partes sin tener aquel jefe la más mínima parte ni conocimiento de sus excesos?.

Además, ¿qué regimiento ni que cuerpo dejará de tener alguno que otro que trastorne el buen orden? Si esto no se castigase sería un gran delito.

Abrigo de desertores no hay ninguno, solo si existen algunos soldados, sargentos y oficiales de otros cuerpos que bien porque fueron hechos prisioneros y se han fugado o por dispersos, o enfermos, ignorando el paradero de sus Cuerpos, se han constituido a servir voluntariamente en aquellos en que se defiende, como en los demás, la justa causa.

Todos los que han sido reclamados por sus regimientos, o cuando de su voluntad han solicitado pasar a aquellos, sabiendo su destino cierto, se les ha concedido, y para los demás, consta por nota en sus filiaciones la causa de su entrada.

Esto es Señor lo ocurrido. En atención a lo cual y en nombre de toda la División (Cántabra) el exponente.

A V. M. rendidamente suplica se digne expedir las competentes órdenes para que disfrute los mismos auxilios que los demás compatriotas; se les dé a los oficiales los Reales Despachos según sus últimos empleos, y que se señale Tesorería a la que acudan los habilitados para percibir las buenas cuentas, todo lo cual no dudan conseguir de la alta consideración de V. M., cuya importante vida guarde el Cielo por dilatados años para felicidad de la Nación.

Sevilla, 4 de diciembre de 1809.

Señor. A.L.R.P. de V.M. (rubricado) Juan Antonio López.”<sup>29</sup>

## **Bibliografía**

ARREDONDO, Emilio, *Los Húsares españoles en la Guerra de la Independencia 1800-1814*, Madrid 2001.

BONAPARTE, N., *Correspondance Militaire de Napoléon I.<sup>er</sup> Extraite de la Correspondance Générale et publiée par ordre du Ministère de la Guerre*, Tome cinquième, Paris 1876.

GARCÍA DE LA CUESTA, G., *Manifiesto que presenta a la Europa el Capitán de los Reales Egércitos Don Gregorio García de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de junio de 1808 hasta el día 12 de agosto de 1809 en que dejó el mando del Egército de Extremadura*, Palma de Mallorca 1811.

LIÓN VALDERRÁBANO, R., *Húsares de Cantabria. La caballería del señor de la Riva*, Madrid 2003.

SAÑUDO BAYÓN, J. J. y STAMPA PIÑERIO, L., *La Crisis de una Alianza: la Campaña del Tajo de 1809*, Madrid 1996.



VV.AA., *Boletín del 6º Ejército. Resumen de las Operaciones del 6º Ejército hasta 17 de junio de 1811*. Villafranca del Bierzo, Imprenta del 6º Ejército (IHCM, Museo de Literatura, Rollo 89-A, 1812/2).

VV.AA., *Estados de la Organización y Fuerza de los Ejércitos españoles beligerantes en la Península durante la Guerra de España contra Bonaparte arreglados por la Sección de Historia Militar*, Barcelona 1821.

## Notas

<sup>1</sup> Actual Sucre.

<sup>2</sup> Este manifiesto fue redactado por el general Cuesta a fin de responder públicamente de todas las acusaciones y calumnias que varios miembros de la Junta Central y del Ejército y el Gobierno británicos habían vertido contra él, responsabilizándole en exclusiva del fracaso final de la campaña de Talavera en el verano de 1809.

<sup>3</sup> El mariscal Murat.

<sup>4</sup> Nombrada en su ausencia por Fernando VII y presidida por el Infante don Antonio.

<sup>5</sup> BONAPARTE, N., 1876.

<sup>6</sup> AHN, Estado, "Papeles de la Junta Suprema Central", leg. 68-D, nº 165.

<sup>7</sup> SAÑUDO BAYÓN, J. J. y STAMPA PIÑERIO, L., 1996.

<sup>8</sup> AHN, Colección "Diversos", leg. 125.

<sup>9</sup> OSCARIZ, 1815.

<sup>10</sup> Es decir, pasar de un batallón a tres; dos de campaña y otro de depósito e instrucción.

<sup>11</sup> Joaquín Murat, Lugarteniente General del Reino desde el 4 de mayo de 1808.

<sup>12</sup> Este capitán llegaría, por sus méritos, a servir en el elitista y nuevo Cuerpo de Estado Mayor, alcanzado una gloriosa muerte en la sangrienta batalla de La Albuera el 16 de mayo de 1811: *Don Emeterio Velarde, natural de Santander, oficial de Estado Mayor, herido mortalmente en la batalla de la Albuera preguntaba con ansia, sin cesar, ¿si la acción se había ganado?. Como le contestaron al fin que sí, exclamó: pues nada importa que yo muera... mi familia ... y a pocos instantes expiró. Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid (IHCM), Biblioteca Central. Museo de Literatura, VV.AA., 1811, nº 19, p. 78.*

<sup>13</sup> Compuesta por siete batallones. OSCARIZ, 1815.

<sup>14</sup> Seis días en continuos combates duró la retirada cubierta por el Provincial de Laredo: *Lo que contribuyó a que se salvaran aquellas tropas, si la pérdida de hombre alguno por su parte, debido en su mayor parte y en particular, en la noche del cuarto día en que se vio cercado entre San Vicente y Comillas, a la estratagema de multitud de hogueras, velando el campo don Antonio Ramón de la Guerra y el Teniente don Joaquín María Casaso, mientras el regimiento se retiraba. Ver Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias Provinciales...* OSCARIZ, 1815.

<sup>15</sup> En la retirada de Santander y combates que la siguieron tuvo el Regimiento Provincial de Laredo más de 60 muertos y cerca de 80 heridos; entre ellos el Sargento Mayor Ramón de la Guerra que cayó también prisionero junto con 32 soldados y el Subteniente Juan Josué y Barrera. Ver: *Resumen de Operaciones de los Regimientos de Milicias Provinciales...* OSCARIZ, 1815.

<sup>16</sup> IHCM, Colección "Duque de Bailén", año de 1810, carpeta 114, *Reglamento Orgánico expedido por el Consejo de Regencia estableciendo las plantillas que deben tener los Regimientos de Infantería de Línea y los Batallones de Infantería*

*Ligera, comprendiéndose en los primeros los Regimientos de Milicias Provinciales, que han de considerarse en adelante exactamente iguales a los de Línea. Cádiz, 1 de agosto de 1810.*

<sup>17</sup> El Duque de Wellington.

<sup>18</sup> Es decir, buena parte de la antigua Provincia de Santander o la Castilla de la Montaña.

<sup>19</sup> Consultar al respecto la excelente obra de LIÓN VALDERRÁBANO, R., 2003.

<sup>20</sup> Parte del general Manuel Freyre sobre la batalla de Toulouse, 10 de abril de 1814, *Gaceta de la Regencia y de las Españas*, Madrid.

<sup>21</sup> Batalla de San Marcial.

<sup>22</sup> *AHN*, Sección “Diversos-Gobierno”, leg. 128. *Memoria de los Usares de Cantabria*.

<sup>23</sup> El Brigadier Diego del Barco de la Cendeja.

<sup>24</sup> *IHCM, Gaceta Extraordinaria de la Regencia de las Españas* del Miércoles 23 de Marzo de 1814, n° 40, pp. 297-304, Colección Documental “El Fraile”, leg. 290, rollo n° 22.

<sup>25</sup> Se refiere a una flotilla de cañoneras o buques de guerra de pequeño porte.

<sup>26</sup> *IHCM, Gaceta Extraordinaria de la Regencia de las Españas* del Martes 29 de Marzo de 1814, n° 44, pp. 323-330, Colección Documental “El Fraile”, leg. 290, rollo n° 22.

<sup>27</sup> *Archivo General Militar de Segovia (AGMS)*, 1ª Sección, leg. L-1.466, Expediente de Juan López Campillo, Comandante del 2º de Tiradores de Cantabria.

<sup>28</sup> *IHCM, Gaceta Extraordinaria de la Regencia de las Españas* del martes 31 de marzo y del jueves 21 de abril de 1814, n° 46, pp. 333-338, y n° 57, pp. 409-415, Colección Documental “El Fraile”, leg. 290, rollo n° 22.

<sup>29</sup> *AGMS*, 1ª Sección, leg. L-1459.